

En un paraje rural del Impenetrable Chaqueño, adolescentes cursan la secundaria en una de las 30 aulas virtuales que UNICEF apoya, acercándoles la posibilidad de continuar los estudios en sus propias comunidades.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
ARGENTINA 2013

Contenidos

Esta edición del Informe Anual de Actividades incluye, al término de cada capítulo, un detalle de las iniciativas destacadas dentro de cada área, en las cuales los beneficiarios de nuestro trabajo comparten sus testimonios y vivencias.

Promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes

PÁGINA 4

Acciones realizadas

- Apoyamos la protección de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales.
- Promovimos el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.
- Brindamos apoyo a la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) y a la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Profundizamos la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires.
- Favorecimos la participación adolescente y fortalecimos a los actores locales para la protección de derechos de la niñez en el Noreste argentino.
- Profundizamos la prevención y erradicación del trabajo infantil.
- Acompañamos la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes indígenas.
- Apoyamos la prevención y protección frente a la trata de niños, niñas y adolescentes.

Iniciativas destacadas

Construyendo juntos el camino a la autonomía

PÁGINA 10

En defensa de los derechos de niños y niñas migrantes

PÁGINA 12

Promoción de la inversión social destinada a la infancia y monitoreo de la situación de la niñez

PÁGINA 14

Acciones realizadas

- Generamos conocimiento sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- Fortalecimos las capacidades de autoridades nacionales y provinciales para la gestión pública dirigida a la niñez con perspectiva de equidad.
- Identificamos y analizamos la inversión social dirigida a la niñez.
- Impulsamos la responsabilidad social empresaria desde los derechos de la infancia (RSE-I).

Iniciativa destacada

Registro Estadístico Unificado de Niñez y Adolescencia (REUNA)

PÁGINA 16

Salud y Nutrición

PÁGINA 18

Acciones realizadas

- Impulsamos la iniciativa Maternidades Seguras y Centradas en la Familia (MSCF).
- Apoyamos la protección de los derechos de más mamás, bebés y sus familias.
- Promocionamos la salud de adolescentes.
- Colaboramos con la promoción y con la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes de Amaicha del Valle, Tucumán.

Iniciativas destacadas

Capacitaciones para la salud

PÁGINA 24

Al cuidar a la madre, cuidamos a sus hijos

PÁGINA 26

Educación

PÁGINA 28

Acciones realizadas

- Cooperamos para mejorar los aprendizajes.
- Colaboramos con la reducción de las brechas educativas.
- Innovamos con tecnologías.
- Profundizamos la educación centrada en los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Apoyamos políticas de evaluación.
- Generamos conocimiento.

Iniciativas destacadas

Fortalecimiento de Centros de Educación Temprana

PÁGINA 34

Secundarias rurales mediadas por tecnologías

PÁGINA 36

Comunicación y Movilización Social

PÁGINA 38

Acciones realizadas

- Campaña contra el acoso escolar.
- Campaña para lograr coberturas deportivas libres de discriminación.
- Campaña contra el maltrato infantil "Basta de violencia".
- Día del Niño de la Montaña.
- TIYAJ, la mirada de los chicos wichi.
- Comunicación democrática de la niñez.
- Impacto de la TV en el cambio de actitudes.
- Grandes Historias de Chicos.
- Campaña Un Sol para los Chicos.
- Información chequeada.
- Los chicos son noticia.
- La participación adolescente en foros de debate.
- El diario del embarazo con Luisana Lopilato.
- Leo y Thiago Messi celebran la vida.
- Mapeo digital.
- Guía de nuevos medios para activismo.
- "Hacelo Corto".
- Feria del libro.
- Centro de Información de las Naciones Unidas.

Iniciativas destacadas

Relevamientos para escuchar las voces de los adolescentes

PÁGINA 41

Campaña "Dar la teta es dar lo mejor de vos"

PÁGINA 42

Apoyo a la emergencia en La Plata

PÁGINA 43



Balance y nuevos desafíos

Durante 2013 continuamos haciendo realidad el compromiso de UNICEF de acercar más y mejores oportunidades para todos los chicos y las chicas que viven en la Argentina. Uno de nuestros principales objetivos fue enfocarnos en la disminución de las muertes de bebés por causas prevenibles. También en la promoción de más y mejor educación inicial, primaria y secundaria para miles de niñas y niños, incluso para aquellos que viven en parajes rurales aislados. Además, nuestros esfuerzos buscaron proteger el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a crecer en un entorno sin ningún tipo de violencia, explotación o abuso.

Fue mucho lo que logramos gracias al valioso apoyo de cada persona que nos acompañó a lo largo del año, y gracias a empresas, a los medios de comunicación, a diferentes ONG, a los distintos niveles del Estado y demás colaboradores. Entre todos sumamos voluntad y compromiso con el objetivo de garantizar los derechos de los chicos, impulsando un futuro mejor para ellos y para toda nuestra sociedad.

En el presente Informe Anual de Actividades 2013 se detallan las acciones emprendidas durante el año pasado. Confiamos en que este material sea de gran interés, tanto porque sintetiza los resultados del intenso, innovador y fructífero trabajo realizado en 2013, como porque permite proponer nuevos y mayores objetivos.

Sabemos que todavía queda mucho por recorrer en este camino que nos reúne y que nos inspira para brindarles a los más chicos un presente y futuro grande. Hoy más que nunca, resulta clave el apoyo de todos nuestros donantes, que son el motor fundamental para que podamos seguir cuidando lo que más queremos. En 2014 continuemos unidos en la tarea imprescindible de trabajar para el bienestar y el óptimo desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

Cordialmente,

Andrés Franco
Representante

UNICEF - Oficina de Argentina

Promoción y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes

4



UNICEF/Scherbrucker

Para promover la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el país –en especial contra la violencia, el abuso, la explotación sexual y el trabajo infantil–, UNICEF apoya el desarrollo de políticas públicas, promueve la implementación de sistemas de protección de los derechos de la infancia y el acceso a la justicia de mujeres, niños, niñas y adolescentes, de acuerdo con los lineamientos de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Apoyamos la protección de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales

Junto con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, se continuó apoyando el fortalecimiento de los equipos técnicos que trabajan con niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales de todo el país. En esta

etapa, se desarrollaron protocolos referenciales de intervención, una guía de estándares de calidad para las instituciones en las que viven los niños sin cuidados parentales, y se brindaron asistencia técnica y capacitaciones a los equipos de los organismos locales de protección de derechos de las jurisdicciones provinciales priorizadas.

Promovimos el acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia

Los problemas de violencia que afectan a niños, niñas y adolescentes requieren de un abordaje integral adecuado, especialmente cuando se trata de delitos de abuso sexual, en los que la mayoría de las víctimas son mujeres. En este ámbito, UNICEF continuó apoyando –junto con la ADC (Asociación por los Derechos Civiles) y con los Superiores Tribunales de Justicia provinciales–

el desarrollo, la aprobación y la apropiación de protocolos integrales de actuación intersectorial para el abordaje de niños, niñas y adolescentes víctimas. Las provincias de Formosa, Jujuy y Tucumán ya aprobaron sus protocolos, y se está trabajando en el mismo sentido en las provincias de La Rioja y Santa Fe. En relación con este tema, se actualizó la *Guía de Buenas Prácticas para el abordaje de niños/as, adolescentes víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos*.

Brindamos apoyo a la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) y a la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Durante 2013, el apoyo de UNICEF a la OVD se centró en la articulación con los consulados de países que tienen mayor número de migrantes recientes en el país, con el objetivo de brindar

respuestas coordinadas a las víctimas de violencia doméstica. Por otro lado, se apoyó la asistencia técnica para fortalecer las OVD provinciales y la elaboración de información estadística en las oficinas de Salta, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán.

En materia de estadísticas, apoyamos a la OVD para publicar los datos sobre mujeres y niños víctimas de violencia en un sistema de indicadores con acceso a toda la sociedad.

La cooperación de UNICEF con la OM, junto con el ELA (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género), se concentró en iniciar el análisis de más de 500 sentencias judiciales de causas que involucran y afectan derechos de las mujeres y de niños, niñas y adolescentes, para identificar si las líneas jurisprudenciales existentes están en correspondencia con los estándares internacionales en materia de derechos humanos. Para la generación de estadísticas judiciales sobre mujeres y niños, niñas y adolescentes, se estuvo desarrollando un módulo de capacitación virtual para los operadores de justicia, con el fin de sensibilizarlos sobre la importancia de registrar información estadística sobre género y niñez.

Profundizamos la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires

Junto con la Secretaría de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires –con el apoyo técnico





del Grupo Pharos (Centro Interdisciplinario para el Desarrollo)– se continuaron fortaleciendo las capacidades de los equipos técnicos provinciales y locales para el abordaje, la prevención y la erradicación de todo tipo de violencia que afecte a niños, niñas y adolescentes. Se publicó *Basta de violencia: Guía de orientaciones y recursos*, que contiene recomendaciones y lineamientos para las instituciones responsables de identificar, prevenir la violencia y restituir los derechos de los niños y niñas víctimas de violencia.

Además, la guía incluye todos los recursos y servicios disponibles en el territorio bonaerense que se ocupan de responder a las situaciones de violencia. En paralelo, se realizaron acciones de difusión de la guía para la apropiación y el uso por parte de los distintos actores del Sistema de Promoción y Protección de Derechos del Niño en la provincia de Buenos Aires.

Con el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires comenzamos a trabajar en el diseño de un sistema informático que funcionará en todas las Comisarías de la Mujer y la Familia de esa provincia. El sistema tiene como objetivo el registro de casos de violencia a partir de las consultas realizadas a sus equipos interdisciplinarios. Además, permitirá contar con más y mejor información para consolidar un estado de situación de la violencia doméstica y de género, de manera que ayude a su prevención y abordaje territorial. En paralelo con la puesta

en marcha del sistema, se prevé capacitar en su utilización al personal policial y a los equipos interdisciplinarios de las comisarías. Y se prevé también el desarrollo de indicadores para el seguimiento de la situación de la niñez que es víctima o es testigo de casos de violencia doméstica.

Favorecimos la participación adolescente y fortalecimos a los actores locales para la protección de derechos de la niñez en el Noreste argentino

• Participación de jóvenes

Conjuntamente con los gobiernos de las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones, y con la organización Estudios y Proyectos –con el fin de que niños, niñas y adolescentes conozcan sus derechos y los recursos locales para su protección–, se organizaron más de 60 encuentros locales, los cuales contaron con la participación de 1300 jóvenes y adolescentes. Se trabajó en talleres de debate sobre los derechos de la niñez y la situación en sus ciudades. Como resultado, cada grupo de adolescentes eligió un tema a plasmar en un mural.

Se realizaron cuatro foros provinciales de adolescentes en los que participaron representantes de cada municipio, y en los que se redactaron documentos con recomendaciones para cada gobierno provincial. Los chicos hicieron observaciones y propuestas para ampliar y para mejorar las acciones dirigidas a la promoción y a la protección de sus derechos.

• Capacitaciones

En estas mismas provincias –para mejorar las capacidades de los organismos descentralizados para la promoción y la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes–, la estrategia se centró en brindar capacitación a través de nuestra plataforma virtual. Al respecto, se dictó el curso “*Gestión local para la protección de*

derechos de niños, niñas y adolescentes” en el que participaron casi 150 operadores, técnicos y profesionales de 39 municipios.

Complementando la formación a distancia, apoyamos la realización de 17 talleres regionales, en los cuales participaron 885 técnicos, profesionales y funcionarios de 385 entidades de gobiernos

municipales y provinciales. Estos espacios fueron ámbitos de intercambio y de construcción colectiva entre municipios, desde los que surgieron los insumos para el desarrollo de guías provinciales de recursos locales para la promoción y la protección de derechos, como así también mapas de trabajo infantil.

Estas herramientas, conformadas participativamente con los actores clave, amplían el conocimiento sobre situaciones existentes en los territorios, y contribuyen al diseño de estrategias más efectivas, articuladas e integrales para la promoción o la restitución de derechos vulnerados, en especial frente a la violencia.

• Fútbol Comunitario para la Participación (FUCOPA)

Durante 2013 se llevaron adelante jornadas de formación de formadores en FUCOPA. Esto se hizo con el objetivo de fortalecer las habilidades de niños, niñas y adolescentes para la construcción de un proyecto de vida sin violencia, que asegure su desarrollo y que promueva la participación, la resolución pacífica de conflictos y la equidad de género. Y para promover las capacidades de los funcionarios y de los equipos técnicos gubernamentales.

FUCOPA surge de la adaptación a la realidad argentina de una metodología de juego desarrollada por UNICEF Colombia. El punto de partida es el fútbol, con reglas y dinámicas que son consensuadas



en cada partido por los equipos. Estas tienen la característica de fomentar en los participantes actitudes no violentas de cooperación y de respeto. La experiencia de adaptación y capacitación en esta metodología la realizamos conjuntamente la organización Estudios y Proyectos.

Los encuentros de formación de formadores en FUCOPA capacitaron un total de 635 técnicos y

funcionarios gubernamentales y de organizaciones sociales, de un total de 95 municipios. A su vez, estos referentes implementaron la metodología en 24 municipios con la participación de 1.320 niños, niñas, adolescentes y adultos.

Profundizamos la prevención y erradicación del trabajo infantil

Junto con la OIT (Organización Internacional del

Trabajo) se continuó asesorando a la CONAETI (Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil) y a la Red de empresas contra el trabajo infantil. Se apoyó la realización de actividades el 12 de junio, jornada en la que se celebra el Día Mundial contra el Trabajo Infantil. En 2013 se hizo hincapié en la importancia del compromiso mancomunado del Estado, la sociedad y el sector privado en la lucha contra el trabajo infantil.

Asimismo, en continuidad con las mesas de gestión compartida –implementadas en distintos municipios, junto con la COPRETI (Comisión para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la provincia de Buenos Aires)– se desarrolló un estudio sobre los riesgos socioambientales en el cinturón hortiflorícola de Florencio Varela. Esta investigación, desarrollada con la Universidad Nacional Arturo Jauretche, indaga sobre la vulneración de derechos de niños, niñas y jóvenes migrantes en situación de trabajo. Tuvo como principal objetivo la construcción de un mapa de riesgos socioambientales para niños y niñas y jóvenes que permitiera diseñar estrategias más efectivas de erradicación del trabajo infantil y de mejora de las condiciones de vida de familias migrantes en Florencio Varela.

Acompañamos la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes indígenas

En coordinación con la asociación ANDHES (Abogadas y Abogados del Noroeste en Derechos Humanos y Estudios Sociales), se trabajó para



generar y fortalecer la acción comunitaria y la articulación entre actores estatales y no estatales de la región del Noroeste argentino. El objetivo de este trabajo fue fortalecer el funcionamiento del sistema de protección de niños, niñas y adolescentes en los niveles locales, con especial atención en la niñez indígena y campesina rural. Durante este año se sistematizó la experiencia de trabajo con la comunidad indígena de Amaicha del Valle (Tucumán), para transmitirla durante 2014 en las provincias de Jujuy (San Pedro de Jujuy), Tucumán (Las Talitas) y Santiago del Estero (Guampacha). Compartir la intersectorialidad y la corresponsabilidad comunitaria son enfoques clave para fortalecer el funcionamiento del sistema integral de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

Apoyamos la prevención y protección frente a la trata de niños, niñas y adolescentes

Se sistematizó la experiencia de “Asistencia para el retorno y la reintegración de niños, niñas y adolescentes víctimas de trata en Argentina” implementada por UNICEF Argentina, la SENNAF (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social) y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones). El informe –en su recorrido por las historias de los niños, niñas y adolescentes vulnerados por la trata y explotación– recoge y analiza las dificultades y los logros en la prevención, la asistencia y la restitución de derechos.

En conjunto con el ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y con la OIM (Organización Internacional para las

Migraciones), se capacitó al personal de Naciones Unidas en la Argentina sobre la trata y tráfico de personas y su impacto sobre la niñez.



Construyendo juntos el camino a la autonomía

Chicos y chicas sin cuidados parentales

En la provincia de Buenos Aires existen 2.760 niños, niñas y adolescentes institucionalizados en hogares de convivencia, separados de su núcleo familiar porque sus derechos fueron vulnerados o amenazados por situaciones de violencia o de maltrato, entre otros motivos. El 40% de estos chicos y chicas tienen entre 12 y 17 años. Según un estudio realizado en 2011 por UNICEF y por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, el 20% de los adolescentes que egresan de los hogares de convivencia, al cumplir la mayoría de edad, lo hace sin un proyecto de vida autónomo, no cuentan con las herramientas básicas para valerse por sí mismos.

Hogares que acompañan y fortalecen

Para hacer frente a esta situación, UNICEF, junto con la Secretaría de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires, a través de la Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos, y con el apoyo del Grupo Pharos y la organización Doncel, desarrolló un modelo de acompañamiento integral. Esto permitió brindarles a los adolescentes herramientas para afrontar con éxito el proceso de transición desde la protección hacia la autonomía y la vida adulta. Esta iniciativa se llevó adelante en 20 instituciones de la provincia de Buenos Aires.

UNICEF brindó asistencia técnica a los equipos que pusieron en marcha las estrategias de acompañamiento integral, de manera que quienes están junto a los chicos estuvieran capacitados para apoyar el proceso de transición que inicia unos años antes de cumplir la mayoría de edad y finaliza unos años después de abandonar el hogar.

Además, se realizó un seguimiento de los resultados del acompañamiento en un grupo de jóvenes egresados que participaron en el proyecto. Y se generaron instancias de sensibilización y transferencia de la metodología a todas las instituciones de cuidado de la provincia de Buenos Aires, con el objeto de que valoren y mejoren sus estrategias de acompañamiento a los jóvenes en el proceso de transición hacia la salida de la institución.

Capacitación + acompañamiento = autovalimiento

La metodología de trabajo ofrecida a los equipos técnicos para el abordaje del autovalimiento propuso la reflexión con los propios jóvenes para preparar su proyecto de vida. Se trabajó con ellos en temáticas como la identidad, las redes familiares y sociales, la salud, los estudios, la vivienda, el trabajo, entre otras.

La dificultad de los jóvenes para encontrar un trabajo fue uno de los temas clave. Por este

“Este hogar trabaja cuestiones que tienen que ver con el autovalimiento de chicos de 16 años en adelante. Trabajamos sobre temas como desarrollo profesional, educación, cuestiones de subjetivas de los chicos y todo lo familiar.”

Miguel Aguilera, Director del Hogar Márquez de La Plata, Provincia de Buenos Aires.



Miguel Aguilera y Nicolás en el hogar Marquez de La Plata.

motivo, junto con el Área de Alianzas Corporativas de UNICEF, se apoyó la articulación entre la Dirección Provincial de Promoción y Protección de Derechos y el sector privado, con el objeto de diseñar estrategias que permitan la inserción laboral de los jóvenes en empleos registrados, acordes a su edad y a su proyecto de vida.

EL APOORTE DE UNICEF

- Apoyamos técnica y financieramente el proyecto.
- Acompañamos la capacitación de equipos técnicos de 20 hogares de convivencia de la provincia de Buenos Aires.
- Elaboramos y difundimos materiales de capacitación.
- Apoyamos la transferencia de metodología a la totalidad de las instituciones convivenciales de la provincia de Buenos Aires.
- Coordinamos un espacio de diálogo entre la Dirección Provincial de Promoción y Protección de Derechos y empresas de distintos municipios del conurbano bonaerense con el fin de propiciar estrategias para la inserción laboral y la capacitación de adolescentes próximos a egresar.



Nicolás con sus compañeros en el Hogar Márquez de La Plata.

“Ahora que voy a dejar el hogar, entiendo que todo depende de mí. No es lo mismo egresar de un hogar que salir de una casa de familia. Estando en un hogar podés volver pero no a quedarte a vivir: si tenés algún problema, sos vos solo.”

Nicolás, 18 años, residente del Hogar Márquez de La Plata, provincia de Buenos Aires.

¿Quiénes se beneficiaron con esta iniciativa?

- 200 jóvenes que residen en los hogares de convivencia de la provincia de Buenos Aires.
- 750 profesionales provinciales y municipales de las instituciones públicas y de la sociedad civil que tienen a su cargo a adolescentes sin cuidados parentales.
- 20 equipos técnicos de hogares de convivencia que se vieron fortalecidos en el desarrollo de estrategias de acompañamiento integral de jóvenes en transición hacia la vida adulta.
- 130 instituciones convivenciales públicas y de la sociedad civil de la provincia de Buenos Aires que tienen a su cargo a adolescentes sin cuidados parentales, accedieron a la metodología desarrollada.

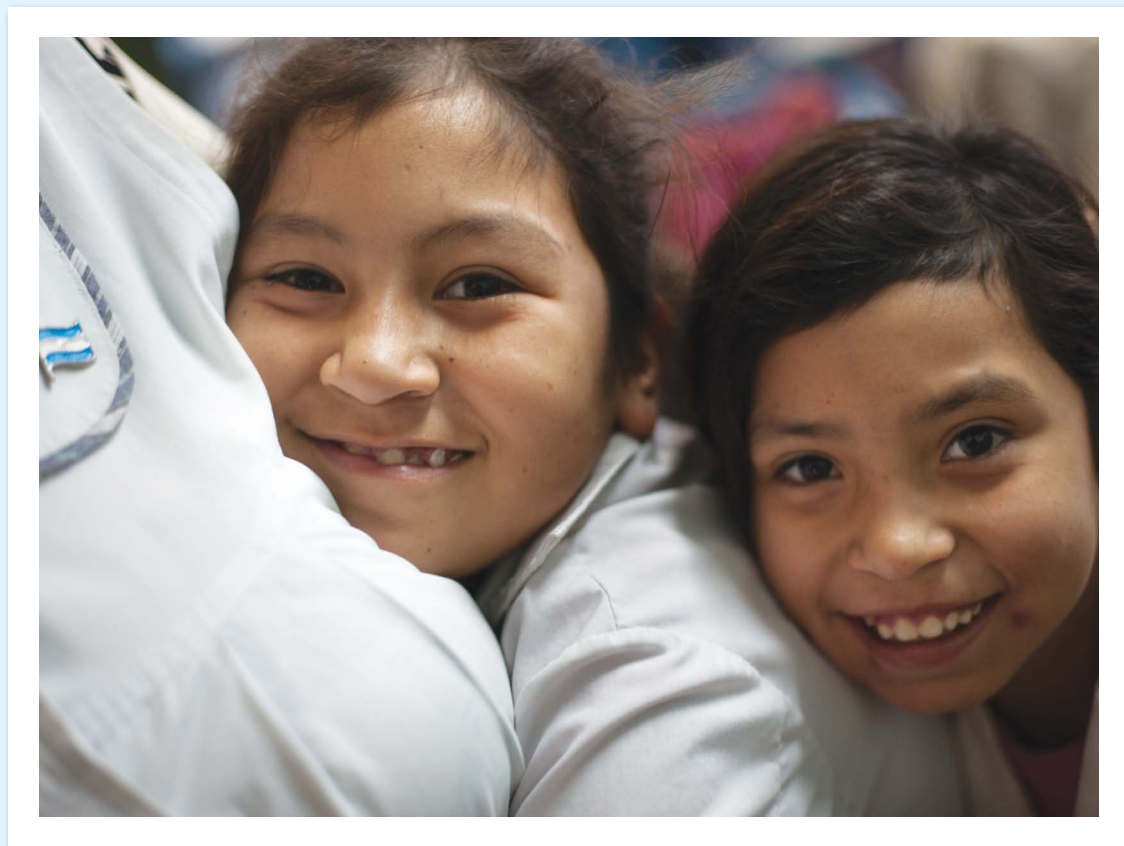
En defensa de los derechos de niños y niñas migrantes

La Ley de Migraciones N.º 25.871, promulgada en 2003, representó un cambio de política fundamental para las migraciones en la Argentina. A diferencia de la legislación anterior, se reconoce el derecho a migrar como un derecho humano y a las migraciones como un factor de desarrollo y fortalecimiento social. Los principales logros se relacionan con el acceso irrestricto a la atención sanitaria, el acceso a la educación en todos sus niveles, la igualdad de derechos en acceso a la justicia y los derechos laborales.

Sin embargo, todavía existen desafíos relacionados con adecuación de normativas, prácticas y políticas públicas que aseguren la inclusión transversal de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y de los derechos de los migrantes en las políticas de infancia.

Abriendo espacios de diálogo

De cara a estos desafíos, junto con el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Lanús, y de manera articulada con organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil, se llevaron adelante distintas acciones de incidencia para



UNICEF/Pousthomis/Subcoop

reformar algunas normativas, y se impulsó la capacitación y la sensibilización para que aplique la ley adecuadamente. Desde 2011 funcionan con regularidad tres mesas de trabajo, en las cuales participan distintos organismos nacionales y locales, organizaciones de la sociedad civil,

y entidades internacionales. A través de estos espacios, se busca promover el diálogo entre las instituciones competentes en temas de niñez y migraciones, para diseñar mecanismos que garanticen el efectivo acceso a derechos de los niños migrantes y de sus familias.

Herramientas para orientar la acción

En línea con lo anteriormente detallado, colaboramos en el desarrollo de materiales y jornadas de capacitación que resultan de suma utilidad para mejorar conocimientos y prácticas. En una primera instancia, se desarrollaron publicaciones para consulta de los trabajadores del sistema de salud, que brindaron herramientas e información relativa a los derechos de las personas migrantes (*Migrantes y Derecho a la Salud*). En cuanto a la formación docente, se desarrollaron materiales didácticos (audio, video e impresos) contenidos en una “valija” que sirve de apoyo a los docentes para tratar la temática de la inmigración en las aulas. Por otro lado, se desarrolló el curso virtual “[Re] pensar la inmigración en Argentina desde la escuela”, al cual asistieron cerca de 250 docentes de todo el país, a través del Instituto Nacional de Formación Docente.

Finalmente, con la edición de *A 10 años de la Ley de Migraciones* se buscó contribuir a la profundización de los mecanismos y herramientas para lograr la protección efectiva de los derechos de niños, niñas y adolescentes migrantes o hijos de migrantes en la Argentina y se presentó una serie de recomendaciones dirigidas a los organismos públicos, tanto del ámbito nacional como provincial y municipal, y a instituciones de la sociedad civil.



EL APOORTE DE UNICEF

- Coordinamos tres mesas de trabajo interinstitucionales sobre educación, migración y niñez; salud, niñez y migración; y adecuación normativa.
- Apoyamos técnica y financieramente a las distintas acciones desarrolladas con la Universidad de Lanús.
- Impulsamos el desarrollo de materiales de capacitación sobre migración para efectores de salud, docentes y alumnos de todo el país.
- Presentamos una observación escrita frente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre niñez migrante.

Quienes se beneficiaron con estas iniciativas:

- 250 docentes de todo el país, quienes fueron capacitados para trabajar la migración en el aula desde una perspectiva de derechos.
- Niños, niñas y adolescentes del nivel primario y secundario del país que pudieron acceder a materiales de trabajo sobre migración.

Promoción de la inversión social destinada a la infancia y monitoreo de la situación de la niñez

14



UNICEF/Pauluk

Garantizar el cumplimiento y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes requiere de políticas públicas que mejoren sus condiciones de vida y aborden las situaciones de inequidad. Para ello, UNICEF trabaja con gobiernos, universidades y organizaciones no gubernamentales, generando, compilando, monitoreando y difundiendo información relevante sobre la situación de la infancia y de la adolescencia en el país, fortaleciendo las capacidades de los equipos técnicos y de tomadores de decisión, y promoviendo una asignación presupuestaria equitativa para esta población.

Generamos conocimiento sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes

• Observatorios provinciales centrados en los derechos de la infancia

Estos Observatorios les permiten a las autoridades

provinciales conocer cómo están las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes en sus territorios, a través de una plataforma llamada DevInfo que organiza los datos y facilita la visualización de temas y áreas críticas. Se incluyen datos sobre inversión y gestión pública en infancia, permitiendo identificar quiénes son y dónde están los niños, las niñas y los adolescentes con mayores privaciones, y cuáles son los factores que afectan el cumplimiento sus derechos.

Fortalecimos los Observatorios de las provincias de La Rioja, Misiones, Salta, San Juan y Tucumán. Además, apoyamos la creación de nuevos Observatorios como el de la Defensoría de niños, niñas y adolescentes de Santa Fe, el Observatorio Social Legislativo de la provincia de Buenos Aires y el de Información Demográfica de la Universidad Nacional de Luján. Asimismo,

en la provincia de Jujuy, con la Secretaría de Determinantes y Relaciones Sanitarias, trabajamos en la construcción de un sistema de indicadores que monitorea los determinantes que afectan la salud de los niños y de la población en general, y se apoyó la creación de una Sala de Situación que permite a los tomadores de decisión analizar los datos en tiempo real mejorando así las intervenciones.

• Monitoreo y uso de la información sobre niñez en la Argentina

Junto con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, y con el Consejo Federal conformado por las 24 jurisdicciones del país, se realizaron seis capacitaciones regionales sobre el contenido y uso del sistema de indicadores InfoNiñez, en las cuales participaron 170 técnicos encargados de temas de infancia. Esta iniciativa

busca promover que las decisiones se tomen a partir de evidencia relevante y confiable, y que respondan a las necesidades de chicos y chicas. Con la Dirección de Estadísticas e Información del Ministerio de Salud de la Nación dimos a conocer información clave sobre cobertura del registro estadístico y legal de natalidad y mortalidad infantil. Este registro permite identificar los problemas a fin de promover el cumplimiento del derecho a la identidad y a la salud de las niñas y los niños.

• Seguimiento a la gestión dirigida a la niñez

En alianza con la Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos de la provincia de Buenos Aires, continuamos apoyando el Registro Estadístico Unificado de Niñez y Adolescencia. El sistema permite consolidar información y hacer seguimiento de todos los niños, niñas y adolescentes que fueron atendidos en temas de vulneración de derechos, por parte del Estado provincial, los municipios y las organizaciones no gubernamentales. Apoyamos al Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires en la creación de una base de datos para monitorear los ocho programas sociales principales de la provincia, mejorando la gestión a través de un más preciso acceso a la información.

• Encuesta sobre condiciones de vida de niñez y adolescencia en la Argentina

Junto con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia se publicaron los resultados de la Encuesta sobre condiciones de vida de niñez y adolescencia en la Argentina. Esta encuesta, sin precedentes en el país, recolectó información de 23.000 hogares del territorio nacional sobre temas

relacionados con disciplina, trabajo y desarrollo infantil, registro de nacimiento, violencia hacia las mujeres, salud materno-infantil, salud sexual y reproductiva, y aspectos educativos. Estos temas complementan la información que se genera desde los diferentes sectores del Estado. Los resultados de la Encuesta, que están disponibles para toda la sociedad, son comparables internacionalmente lo cual permite medir el progreso de la Argentina con respecto a otros países.

Fortalecimos las capacidades de autoridades nacionales y provinciales para la gestión pública dirigida a la niñez con perspectiva de equidad

• Fortalecimiento de las capacidades de planificación, evaluación y monitoreo

Junto con el CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) realizamos cuatro capacitaciones en las provincias de Santa Fe y de Tucumán sobre gestión de políticas dirigidas a niños, niñas y adolescentes. En estas participaron 310 técnicos provinciales y municipales. Además, se desarrollaron manuales acerca de temas como planificación, coordinación y monitoreo, y evaluación de políticas sociales.

Identificamos y analizamos la inversión social dirigida a la niñez

• Gasto público dirigido a la niñez

Apoyamos el monitoreo y el análisis de la inversión destinada a la infancia y a la adolescencia en las provincias Buenos Aires, Jujuy, La Rioja, Santa Fe, Salta y Tucumán. Para las últimas tres, se publicaron las series de datos que permiten

identificar el esfuerzo financiero de estas provincias en el cumplimiento de los derechos de los niños. Asimismo, capacitamos a equipos técnicos provinciales en temas de presupuesto orientado a la niñez.

• Desarrollo de estudios y análisis sectoriales

Junto con Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales se desarrollaron análisis integrales y sectoriales sobre inversión destinada a la niñez. Esta estrategia tiene como objetivo generar evidencia para facilitar la asignación de recursos para la infancia.

Impulsamos la responsabilidad social empresarial desde los derechos de la infancia (RSE-I)

• Empresas por la Infancia (ExI)

En alianza con Fundación Arcor y con Save the Children, continuamos trabajando con la iniciativa ExI para fortalecer las prácticas de RSE-I en el sector privado. Publicamos un informe titulado *Comunicación, Marketing e Infancia*, que es el resultado de una serie de encuentros en distintas provincias, entrevistas y reuniones de trabajo con empresarios, publicistas y organizaciones sociales con el fin de lograr prácticas de comunicación y marketing responsables.

• Cuaderno para la acción

Desarrollamos una herramienta para que las empresas promuevan iniciativas de inversión social privada en infancia de manera más eficiente, con un enfoque de derechos y de equidad, y en articulación con las políticas públicas.

Registro Estadístico Unificado de Niñez y Adolescencia (REUNA)

La importancia de contar con un registro único

Todos los días, en la provincia de Buenos Aires, el Estado atiende casos de niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, a través de los servicios zonales y locales. De no contar con un registro que unifique y sistematice estas acciones, la información de todas las intervenciones quedaría archivada en legajos que solo pueden ser consultados y actualizados sin criterios unificados por un número reducido de funcionarios. Incluso, en algunos casos, existe más de un legajo por niño o niña en varios servicios zonales o locales. Esto afecta directamente la implementación y el seguimiento integral de la intervención reduciendo la efectiva restitución del derecho a la niñez.

La dispersión de la información hace muy difícil seguir la trayectoria de la situación las niñas, los niños y los adolescentes atendidos, así como de las intervenciones recibidas por ellos. Además, en muchos casos, se duplican los registros y las tareas de las personas a cargo de esta actividad.

¿Qué es el REUNA?

Esta situación buscó ser superada a través del diseño y puesta en funcionamiento del REUNA (Registro Unificado de Niñez y Adolescencia), un



UNICEF/Haar

registro unificado de todos los niños, las niñas y los adolescentes que fueron atendidos por el Sistema de Promoción y Protección de Derechos de la provincia de Buenos Aires. Esta iniciativa desarrollada por la Subsecretaría de Promoción y Protección de Derechos de la provincia de Buenos Aires se enmarca en Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que, a su vez, responde a la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

La eficacia y pertinencia del REUNA

El REUNA pone a disposición una plataforma a la que tienen acceso todos los actores institucionales involucrados en el proceso, la cual permite ahorrar mucho tiempo y limita la duplicación de tareas. Con esta herramienta, la mayor ventaja es para los niños, las niñas y sus familias atendidas que pueden recibir una respuesta unificada y coherente, y sus derechos son efectivamente restituidos.

“El REUNA constituye un paso sustantivo para la tarea diaria de los técnicos y operadores territoriales en la medida que se unifican los criterios y se transparentan los mecanismos de abordaje frente a casos de vulneración de derechos de un niño, niña o adolescente.”

Erika Rofler, Grupo Pharos.

EL APOORTE DE UNICEF

- Conjuntamente con el Grupo Pharos (Centro Interdisciplinario para el Desarrollo), apoyamos la sistematización del REUNA, organizando el proceso de creación y de aplicación del sistema y resaltando los elementos y aprendizajes de la experiencia. Además, se buscó facilitar la réplica de esta buena práctica en otras provincias del país.
- Prestamos asistencia en la capacitación de funcionarios de los servicios zonales y locales en el adecuado entendimiento y uso de la herramienta.



Cómo el REUNA benefició a los niños y las niñas:

- Ayudó a crear un modelo de intervención más integral y de trabajo en red para abordar la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la provincia de Buenos Aires.
- Dio cuenta de las acciones dirigidas a niñas y niños por todas las instituciones que trabajan en materia de infancia y adolescencia.
- Facilitó la comunicación entre diferentes actores del Estado en los diferentes niveles territoriales.
- Disminuyó el tiempo en el registro, la consulta y el reporte de los casos.
- Brindó a niñas, niños, adolescentes y a sus familias una atención más acorde a sus expectativas y a sus necesidades.

Salud y Nutrición

18



UNICEF/Har

Los primeros años de vida de las niñas y los niños definen, en gran medida, cuál será su futuro. Un niño o una niña que crece en familia, en un clima de amor y de comprensión, con sus necesidades básicas satisfechas, y en correspondencia con sus tradiciones y valores culturales, tendrá más posibilidades de alcanzar un desarrollo pleno y armonioso de su personalidad.

En esta etapa de la vida, recibir cuidados y alimentación, y disponer de tiempo para jugar, explorar y desarrollar su potencial son derechos que tienen todos los niños y las niñas. Sin embargo, no todos logran ejercer plenamente sus derechos.

La situación de los niños, niñas y adolescentes en la Argentina

MORTALIDAD INFANTIL

La tasa de mortalidad infantil mostró una tendencia

descendente entre 1990 y 2012, disminuyendo de 25,6 a 11,1 por cada 1.000 nacidos vivos. Los desafíos actuales consisten, por un lado, en disminuir la mortalidad neonatal, reduciendo las muertes evitables debidas a partos prematuros con una asistencia especializada de mayor calidad y más humanizada. Por otro lado, se busca disminuir la brecha entre las provincias con mayor tasa de mortalidad infantil y las que tienen menor tasa (en 2012 esta brecha fue de 2,5).¹

La mortalidad de niños y niñas menores de 5 años experimentó una tendencia descendente a nivel provincial en el NOA (noroeste argentino) y en el NEA (noreste argentino), pero este comportamiento no fue uniforme por departamentos ni entre las distintas poblaciones. Se mantuvo la mortalidad en niños y niñas indígenas en valores que casi triplicaron a las tasas generales.²

MORTALIDAD MATERNA

Otro desafío es el de avanzar en la disminución de la mortalidad materna, cuya tendencia de reducción ha sido mínima entre 1990 (52/100.000 nacidos vivos) y 2012 (35/100.000). Siguiendo esta proyección, no se alcanzaría la meta establecida en el país para 2015, que es de 13/100.000.³

El Plan Nacional de Reducción de la Mortalidad Materna e Infantil –establecido desde 2010 bajo la coordinación del Ministerio de Salud de la Nación–, reconoce los avances en la reducción de la mortalidad postneonatal e identifica debilidades

1. Ministerio de Salud de la Nación. DEIS, Estadísticas Vitales.
2. Programa de Atención Primaria de la Salud y Programa Sanitario de Relaciones Interculturales. Ministerio de Salud, Provincia de Salta. 2012
3. Ministerio de Salud de la Nación. DEIS, Estadísticas Vitales.

en el funcionamiento de la atención perinatal, esto es, la articulación y coordinación insuficientes entre los niveles de atención en las provincias con mayores niveles de mortalidad y entre sectores del gobierno. Asimismo, problemas específicos en la esfera de la planificación y de la gestión hospitalaria, con falta de disponibilidad oportuna de recursos humanos clave en los servicios críticos, afectan la calidad y la capacidad resolutive de los servicios, especialmente en las emergencias.

EMBARAZO ADOLESCENTE

Del total de nacidos vivos durante 2012 (738.318), 111.272 fueron de madres adolescentes de entre 15 y 19 años, y 3.020 de madres con menos de 15 años. Los niños y las niñas nacidos de madres adolescentes representaron a nivel nacional un 15,5% del total de nacimientos, y superaron el 20% en seis provincias del NOA y del NEA. Los contextos de pobreza y el déficit educativo fueron determinantes centrales: el 39% de las madres adolescentes solo alcanzó hasta primaria completa.⁴

VIH-SIDA

En el país, los avances en la lucha contra el VIH-sida han sido significativos, por ejemplo, el mejorado acceso a información, diagnóstico y tratamiento a lo largo de la última década. Se estima que en el período 2010-2011 el 85% de las embarazadas se realizaron el test de VIH y que el 0,4% resultaron positivos. Asimismo, a lo largo de la última década, se redujeron los nuevos casos diagnosticados de infección perinatal por VIH, pasando de 613 en el bienio 2001-2002 a 213 en el bienio 2009/2010⁵. Sin embargo, es necesario mejorar los circuitos de

diagnóstico para facilitar el acceso a un tratamiento oportuno en todos los niños y las niñas con transmisión vertical del VIH.

DESNUTRICIÓN

El 8% de niñas y niños del país padecen de desnutrición crónica (de acuerdo con el indicador baja estatura), producida por la ingesta de alimentos inadecuados, por tipo y cantidad, y por cuidados de higiene y salud precarios. Este indicador se acentuó en la región del NEA, en donde la proporción llegó a 10,5%. La anemia afectó a 1 de cada 3 chicos menores de 2 años en el total país, llegando al 45,7% en la región del NEA y al 35% de las embarazadas entre el séptimo y noveno mes de gestación.⁶

DISCAPACIDAD

La prevalencia de la discapacidad para 2010, a nivel total del país, fue de 12,9%, lo que representó a 5.114.190 personas. La mayor prevalencia se encontró en la región del NOA, con valores por arriba del 16%, con excepción de la provincia de Tucumán. El valor más elevado (17,1%) se observó en la provincia de La Rioja. El porcentaje de la prevalencia de la discapacidad se redujo al 4,5% para los niños y niñas de hasta 14 años⁷. Cabe destacar que la Argentina ratificó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en septiembre de 2008 y que, a través de la Ley N.º 26.378, la agregó a su ordenamiento jurídico. Esto último representó un avance en la incorporación de la temática en la agenda pública. Sin embargo, aún persisten estereotipos y prejuicios en diversos ámbitos de la sociedad, tanto en la normativa y en las

políticas públicas como en numerosas prácticas sociales⁸.

ACCIONES REALIZADAS

Impulsamos la iniciativa Maternidades Seguras y Centradas en la Familia (MSCF)

Junto con el Ministerio de Salud de la Nación y con los Ministerios de Salud de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Jujuy, Mendoza, Misiones, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero, se promovió la iniciativa MSCF, a la que adhirieron 98 servicios perinatales públicos del país. En 2013 se sumó la provincia de Corrientes y se incorporaron las tres grandes maternidades de esa jurisdicción. En estas diez provincias alcanzadas por el proyecto, se vieron beneficiados 221.474 recién nacidos. De esta manera, se alcanzó al 54% de los nacimientos que ocurrieron en el sector público. En otras palabras, casi 6 de cada diez bebés que nacieron en el sector público lo hicieron en una maternidad que se comprometió para convertirse en MSCF.

4. Estadísticas vitales 2012. DEIS (Dirección de Estadísticas e Información de Salud), Ministerio de Salud de la Nación.

5. Boletín sobre VIH SIDA 2011, Ministerio de Salud de la Nación.

6. Dato correspondiente a niños y niñas menores de 6 años. Encuesta Nacional de Nutrición y Salud (ENNYS), Ministerio de Salud de la Nación, Documento de resultados, 2007.

7. INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

8. Comité Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Informe Alternativo. Situación de la Discapacidad en Argentina 2008/2012, CELS, ADC, REDI, FAICA, FENDIN [http://redi.org.ar/docs/Informe%20alternativo-%201ra%20evaluaci%C3%B3n%20Argentina-%20CRPD-%20FINAL%20\(4\).pdf](http://redi.org.ar/docs/Informe%20alternativo-%201ra%20evaluaci%C3%B3n%20Argentina-%20CRPD-%20FINAL%20(4).pdf)



Además, en 2013 continuaron las capacitaciones dirigidas a los miembros de los equipos de salud, entendiendo que estos equipos constituyen el componente esencial sobre el que se apoyan los procesos de transformación.

El proyecto MSCF articula los esfuerzos de distintas organizaciones e instituciones comprometidas con la salud de la madre y el niño; y se sustenta en cinco ejes conceptuales:

1. Cultura organizacional centrada en la familia y en la seguridad de la atención

Se busca el mejoramiento continuo de la seguridad en la atención y en la participación de la familia como objetivos prioritarios en cada una de las maternidades adheridas.

Las siguientes dos instituciones actúan en línea con este eje.

• Fundación Neonatológica (FUNLarguía)

Participa en el desarrollo de la iniciativa MSCF desde sus inicios en la Maternidad Sardá de la ciudad de Buenos Aires. Posee un rol esencial en la sensibilización de los miembros del equipo de salud de las maternidades sobre la importancia que posee la iniciativa como estrategia de atención perinatal sustentada en un enfoque de derechos. Desde entonces, ha capacitado a 410 profesionales de los servicios públicos perinatales de siete provincias (Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Mendoza, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero). Trabaja actualmente con los equipos de 74 maternidades públicas (62 en Buenos Aires, 5 en Corrientes, 5 en Mendoza, 1 en Salta y 1 en Santiago del Estero), asistiéndolos en los procesos de adopción de la iniciativa MSCF. En 2013, FUNLarguía participó activamente en la capacitación de altos funcionarios de la provincia de Buenos Aires, actividad promovida por UNICEF y por el Ministerio de Salud de dicha provincia.

• Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES)

Esta institución lidera el diagnóstico y la evaluación de la cultura institucional y de las prácticas

y actitudes de los equipos de salud para la transformación en MSCF. Desde su incorporación al proyecto, el CEDES realizó un estudio exhaustivo de la cultura organizacional de 29 maternidades de la provincia de Buenos Aires: así, se encuestó a 1.776 profesionales y se entrevistó a 250 miembros del equipo de salud. Asimismo, en 2013 el CEDES incorporó nuevos módulos de capacitación sobre aspectos críticos de la seguridad de la atención en obstetricia y en neonatología. Además, en este último año, se capacitó a 260 miembros del equipo de salud en temas de seguridad. El CEDES también participó en la formación de altos funcionarios de la provincia de Buenos Aires, facilitando las actividades y transfiriendo toda su experiencia en el estudio de la cultura organizacional de las maternidades.

2. Protección de los derechos de toda la familia

A través de este eje, se promueve la protección de los derechos tanto de madres y padres como de hijos e hijas antes, durante y después del parto.

3. Promoción de la participación y de la colaboración de madres, padres, familia y comunidad

Este eje fomenta las acciones que inciden en la comunidad con el objeto de incrementar la demanda calificada, por ejemplo, a través de las campañas “Semana del Prematuro” –orientada al fortalecimiento de los derechos de los recién nacidos prematuros–; “Semana Mundial de la Lactancia Materna” y “Caminata por la embarazada”. En esta misma línea, UNICEF ha asumido el compromiso de promover y apoyar el establecimiento de residencias para madres (RM)

en las maternidades adheridas a la iniciativa MSCF. Además, se ha propuesto aumentar la participación comunitaria en la propia maternidad.

4. Uso de prácticas efectivas y seguras

Este eje atraviesa todo el proceso de atención, desde que la madre ingresa a la maternidad hasta que es dada de alta. Además, busca que el equipo de salud adopte prácticas que mejoren la salud de la madre y del recién nacido, garantizando su seguridad. En esta línea participa FUNDASAMIN (Fundación para la Salud Materno Infantil).

• FUNDASAMIN

A través de la “Capacitación en enfermería neonatal”, desde 2010 posee un rol clave para fortalecer el recurso humano a cargo de la asistencia de los recién nacidos en las unidades de cuidados intensivos neonatales de las maternidades adheridas a la iniciativa MSCF. Con el fin de lograr un mayor alcance de su propuesta, ha implementado dos modalidades: una presencial y otra virtual. Desde el inicio de la iniciativa MSCF, FUNDASAMIN capacitó a 645 enfermeros neonatales de maternidades de ocho de las diez provincias adheridas. Asimismo, en 2011 implementó un curso virtual para 307 enfermeros que trabajaban en maternidades alejadas de los principales centros urbanos.

5. Fortalecimiento de la iniciativa HAMN (Hospital Amigo de la Madre y el Niño)

El modelo también contempla que cada maternidad adherida promueva fuertemente los principios de la iniciativa HAMN: entre ellos, la promoción de la lactancia materna a través del involucramiento y la participación activa de las familias.

Apoyamos la protección de los derechos de más mamás, bebés y sus familias.

• Campus Virtual: nueva forma de comunicarnos

Se continuó utilizando el campus virtual para constituir una comunidad de práctica de MSCF. Así, fomentamos el intercambio a través de foros y les ofrecimos a miembros del equipo de salud la posibilidad de capacitarse sobre temáticas relacionadas con la seguridad del paciente, la interculturalidad y el seguimiento de prematuros. El campus ha servido como un verdadero espacio de diálogo entre profesionales y familias involucradas en el cuidado de niños y niñas. Esta herramienta permitió el desarrollo de todos los cursos virtuales brindados desde el área salud. En 2013, se desarrolló a través del campus un curso abierto y gratuito sobre las problemáticas en la asistencia a prematuros de alto riesgo. El curso contó con la participación de 1.730 profesionales del sector de la salud.

• Semana del Prematuro

La Semana del Prematuro se ha convertido en una movilización social continua, sostenida por una red de actores comprometidos en la protección de los derechos del recién nacido prematuro de todo el territorio nacional. Los nacimientos prematuros son una de las cinco causas principales de mortalidad infantil en el mundo, y la principal en la Argentina. En este sentido, la Semana del Prematuro, dentro del marco de la iniciativa de MSCF, busca poner el foco en el recién nacido prematuro como ser social con derechos y necesidades especiales de atención en salud y en educación. En esta ocasión, se propuso priorizar los derechos 1 y 2: a

un control adecuado del embarazo y a nacer en el lugar adecuado, respectivamente.

En todo el país, 280 instituciones se adhirieron a las celebraciones, las cuales comprendieron diferentes iniciativas: capacitaciones, jornadas para docentes y personal de la salud, y fiestas para niños y niñas nacidos prematuros y para sus familias. Aproximadamente 19.400 personas participaron en las actividades realizadas por estas instituciones.

Se realizaron ocho encuentros regionales, que alcanzaron a las 24 provincias argentinas y reunieron a 403 profesionales. Estos tuvieron la oportunidad de participar en un proceso de cambio y construir una red nacional de actores comprometidos con la protección y con la promoción de los derechos de los prematuros. Además, se difundió la Guía de Decálogo de Derechos, la Guía del Derecho 9 (Que sus familias los acompañen todo el tiempo), y la Guía de los Derechos 1 y 2. También se distribuyeron afiches de la campaña y guías de ayuda para la elaboración del propio plan de prensa y nuevos medios.

• Residencias para madres (RM), un elemento distinto de la iniciativa MSCF

Una de las características de las MSCF, que la hace rápidamente distinguible, es el contacto permanente de los padres con su hijo o hija. Por eso, UNICEF promueve la creación y la mejora de las RM, con el propósito de evitar la separación de la madre y del bebé que requiere internación.

Una RM busca evitar la separación de la madre

y el niño en aquellos casos que requieran la internación del recién nacido, sea por parto prematuro o por el padecimiento de alguna enfermedad. De esta forma, se busca promover la participación activa de la madre en el cuidado de su hijo, el mantenimiento de la lactancia materna y la oportunidad de ofrecer intervenciones de educación para la salud.

El trabajo realizado desde 2011 mejoró las condiciones de 14 RM: diez en la provincia de Buenos Aires, una en Catamarca, dos en Córdoba y una en Santiago del Estero. De esta manera, 3.500 niños y niñas que nacieron de manera prematura y sus madres se vieron beneficiados por las mejoras realizadas en estas 14 residencias.

Durante 2013 se inició el primer proyecto de construcción íntegra de una RM. Este importante acontecimiento tuvo lugar en el Hospital Materno Provincial Dr. Raúl Felipe Luccini, de la provincia de Córdoba, que brinda atención de alta complejidad para las madres y los recién nacidos, y que alcanza un promedio aproximado de 5.000 partos anuales.

El trabajo fue posible a partir de una alianza público-privada entre UNICEF, los ministerios de salud provinciales, los hospitales y la empresa Farmacity. Capitalizando este esfuerzo conjunto, las residencias fueron construidas y adecuadas localmente por las mismas provincias y por los hospitales, los cuales se comprometieron a sostener estas obras en el tiempo. Los fondos destinados a la creación de estas residencias para madres provinieron de la sociedad argentina a través de Farmacity, que colaboró mediante la

campaña "Redondee en favor de los niños" y de un aporte de la propia compañía.

• **Semana mundial por el parto respetado**

En el marco de la Semana Mundial por el Parto Respetado, cuyo lema en 2013 fue "Por la urgente disminución de las cesáreas innecesarias", se realizó un diagnóstico sobre la situación actual del cumplimiento de la ley sobre el parto respetado en la República Argentina.

Para mayo de 2013, doce provincias habían adherido a la Ley 25.929 o habían sancionado una ley similar. Otras tres provincias, junto con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sancionaron leyes que representaron importantes avances en relación con el parto respetado. Sobre esto, se buscó promover la adhesión a la Ley 25.929 por parte de aquellas provincias que habían acordado implementar la iniciativa MSCF. También se realizó una campaña en medios de comunicación con el fin de concientizar a la sociedad sobre la existencia de esta ley y sobre la importancia de promover su reglamentación. Así, se buscó garantizar el acceso de la población y, especialmente, de los grupos vulnerables a servicios que brindaran una atención humanizada.

• **Ambientación y puesta en valor de vacunatorios**

El momento de la vacunación de los niños y las niñas, en ocasiones, genera estados de angustia, temor, inquietud o irritabilidad. En este contexto, disponer de un ambiente de calidez produce sensaciones de contención, protección, encuentro, diálogo y compañía.

Se generó un compromiso de trabajo conjunto entre el ProNaCEI (Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles) y la Coordinación General de Información Pública y Comunicación del Ministerio de Salud de la Nación para la ambientación y puesta en valor de vacunatorios del sistema de salud público.

El objetivo de este trabajo conjunto consistió en mejorar la accesibilidad, la calidad y la ambientación de cinco vacunatorios en las provincias de Entre Ríos, La Pampa, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. De esta manera, 20.000 niños y niñas se vieron beneficiados con la iniciativa y 36 vacunadores cuentan hoy con mejores lugares para trabajar.

Los fondos para la realización de esta acción provinieron de los clientes de Mimo & Co., quienes colaboraron a través de la campaña "Tu peso pesa" en todos los locales de la marca de indumentaria.

Promocionamos la salud de adolescentes

• **Prevención del VIH-sida en niños, niñas y adolescentes**

La infección por el VIH en el recién nacido supone la adquisición de un padecimiento crónico que potencialmente acorta la esperanza de vida y un enorme costo humano, social y económico.

A partir de una propuesta de la Fundación Huésped, se desarrolló una estrategia para fortalecer la respuesta al VIH con énfasis en la reducción de la transmisión vertical en la zona fronteriza con Bolivia, en las localidades de Salvador Mazza y



UNICEF/Haar

Tartagal (Salta) y de Yacuiba (Tarija). Esta iniciativa contó con el apoyo del Programa de Sida de Bolivia, de la Dirección Nacional de Sida y ETS del Ministerio de Salud de la Argentina, y de las oficinas de UNICEF de ambos países.

También, junto con la Dirección de Sida y ETS del Ministerio de Salud de la Nación y la Sociedad Argentina de Pediatría, se elaboró la publicación Atención Integral de Niños y Niñas y Adolescentes con VIH en Argentina en la cual se difundieron recomendaciones para que médicos generalistas, médicos de familia y pediatras se familiaricen con algunos aspectos del VIH en la niñez y en la adolescencia. Así, se simplificó y mejoró la calidad de vida de las familias afectadas.

En esta misma línea de trabajo, se acompañó el proceso de formación y fortalecimiento de la RAJAP (Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos), se apoyó la realización de dos Encuentros Nacionales de Jóvenes viviendo

con VIH-sida y se brindó asistencia técnica en el proceso de capacitación de jóvenes líderes. A través de estas acciones, se promovió el apoyo entre pares que, en algunas situaciones, puede ser una de las herramientas más útiles para mejorar la calidad de vida de estos chicos y chicas con alto grado de vulnerabilidad.

• **Adolescentes y jóvenes inciden para el cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos**

UNICEF, junto con la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) y con jóvenes miembros de la Red Nacional, llevó adelante distintas iniciativas que involucraron a 530 adolescentes de doce provincias. De esta manera, desarrollamos y capacitamos a los jóvenes en torno al cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de género y de derechos humanos.

Se distribuyó el manual de capacitación "Sexualidad y salud en la adolescencia: Herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestro derechos" a 16 grupos de la Red. Asimismo, se amplió la capacitación a nuevos grupos y miembros de grupos existentes de la Red como educadores de pares, con el objetivo de generar un efector multiplicador en otros adolescentes y jóvenes de sus ámbitos geográficos.

Colaboramos con la promoción y con la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes de Amaicha del Valle, Tucumán

Se llevaron adelante distintas líneas de acción para impulsar mecanismos para que niños, niñas

y adolescentes de las comunidades indígenas de Amaicha del Valle contaran con el pleno acceso y goce de sus derechos.

Así, se realizaron dos capacitaciones para adolescentes acerca de las principales temáticas de salud que los afectaban y se desarrolló una encuesta de opinión a más de 60 jóvenes del Valle Calchaquí. A su vez, se capacitó a los adolescentes con el manual Para la Vida, el objetivo: impulsarlos a ser promotores de salud en sus comunidades. Además, junto con la Dirección de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Tucumán, se lanzó un Centro de Desarrollo Infantil Comunitario para promover y difundir los derechos de la niñez indígena de la región, fortalecer las políticas públicas orientadas a la primera infancia y generar ámbitos de trabajo conjunto entre organizaciones comunitarias, actores locales, provinciales y nacionales.

Asimismo, se firmó un convenio para la implementación del "Diseño de proyecto de provisión de agua potable a la comunidad de Amaicha del Valle". Con esta iniciativa se busca beneficiar a 874 familias y a 1.348 niños, niñas y adolescentes, quienes tendrán acceso a agua segura.

En el mismo valle, se realizaron el encuentro de madres de crianza, una capacitación intensiva sobre primera infancia, y la celebración del Día del Niño de la Montaña. En esta última, 934 niñas, niños y adolescentes participaron en actividades deportivas, recreativas y culturales con artistas locales, bailes y otros eventos. Así, se promovieron los derechos de la niñez y de la adolescencia indígena, y se revalorizó su identidad cultural.

Capacitaciones para la salud

Promoviendo la capacitación para el cambio

En 2013 UNICEF continuó con las acciones de capacitación dirigidas a los equipos de salud. Estas tuvieron como objetivo promover el cambio de paradigma de atención en las maternidades para modificar así la cultura organizacional y fortalecer las capacidades de todos los miembros del equipo de la maternidad.

En este sentido, se llevaron adelante diversas actividades a través de las Direcciones de Maternidad e Infancia de las provincias y de los distintos dispositivos que forman parte la iniciativa Maternidades Seguras y Centradas en la Familia (MSCF).

Esta iniciativa de UNICEF incrementó el número de profesionales de la salud capacitados: pasó de 1.290 en 2012 a 3.669 en 2013. De estos últimos, el 56% (2.124) realizó cuatro cursos virtuales, el 26% (897) participó en talleres y el 18% (648) asistió a cursos presenciales.

Espacios al servicio de la reflexión

A través de las distintas actividades, no solo se buscó la formación en términos de aprendizaje, sino que también se brindó un espacio para la reflexión, la interacción y el intercambio de ideas.

En este sentido, en los encuentros promovidos por UNICEF –tanto presenciales como virtuales–, los propios participantes reflexionaron acerca del estado actual de la iniciativa MSCF en sus respectivas maternidades, los logros alcanzados,

los factores que facilitaron los procesos de transformación, los puntos críticos sobre los cuales fue necesario incidir para lograr el cambio y el rol de los equipos de salud en la implementación de la iniciativa.



“Todo el tiempo que invertimos en las jornadas y en los encuentros fue muy valioso: siempre aprendemos algo nuevo.”

Ma. Cristina Cichinelli, Hospital Interzonal de Agudos y Crónicos “Dr. Alejandro Korn”.

ALGUNOS RESULTADOS

- 6.457 miembros de los equipos de salud de las maternidades públicas fueron capacitados desde 2011. El objetivo prioritario fue lograr la transformación de sus ámbitos de trabajo en MSCF.
- 897 profesionales participaron en distintos talleres realizados en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes y Santiago del Estero, durante 2013.
- 648 profesionales del área de la salud realizaron 6 cursos presenciales en 2013.
- 1.968 profesionales completaron 3 cursos virtuales.



“Esta capacitación me cargó de nueva energía: pude conocer más estrategias, compartir las mías y juntos pensamos nuevas. El evento fue fortalecedor.”

Ma. Fermina Mamani, Instituto de Maternidad Santa Rosa, Provincia de Buenos Aires.

Al cuidar a la madre, cuidamos a sus hijos

La primera infancia: clave para el desarrollo

Los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo, la maduración y el crecimiento de los bebés. Por este motivo, UNICEF viene liderando desde 2012 diálogos deliberativos como estrategia para contribuir al desarrollo de políticas públicas orientadas a la primera infancia en la provincia de Buenos Aires.

En estas instancias, se analizaron los determinantes sociales y ambientales del desarrollo infantil temprano, comenzando por la situación de las mujeres embarazadas en la provincia de Buenos Aires, y continuando con la situación de los niños y niñas durante el primer mes y desde el primer año de vida. En 2013, el foco estuvo puesto en mejorar las condiciones del embarazo que inciden en el desarrollo infantil temprano y, en esa misma línea, se gestó la idea de realizar una campaña en defensa de los derechos de las mujeres embarazadas a través de una caminata.

“Caminata por la embarazada”

UNICEF trabajó junto con la Dirección de Maternidad e Infancia de la provincia de Buenos Aires para lanzar la “Caminata por la embarazada”, destinada a movilizar y concientizar a la comunidad sobre los derechos vulnerados de las mujeres embarazadas y contribuir a la demanda social de su cumplimiento.



UNICEF/Haar

Se realizaron dos caminatas:

- La primera caminata se llevó a cabo en el municipio de Lomas de Zamora y contó con la participación de más de 700 embarazadas y sus familias.
- En la segunda caminata participaron 200 embarazadas y sus familias, y se llevó a cabo en la localidad de Campana en el marco de las “Jornadas de Atención Primaria”, que organizó el Ministerio de Salud de la Provincia.

En ambas caminatas asistieron autoridades provinciales, municipales y equipos de salud y de UNICEF.

La “Caminata por la embarazada” busca posicionar al embarazo como un bien social y concientizar sobre la importancia de la planificación en la atención de salud para alcanzar los objetivos del Milenio 4 y 5, que son mejorar la salud materna y reducir la mortalidad materna y neonatal.

¿Para qué la “Caminata por la embarazada”?

1. Para darles visibilidad a las circunstancias adversas que enfrentan muchas mujeres durante el embarazo y que requieren de cuidados especiales. Entre ellas, los escasos recursos económicos, la inestabilidad laboral, la adolescencia, la falta de información y de apoyo, y la contención afectiva inestable o inexistente.

2. Para garantizarle el acceso y la calidad de los servicios, desde una perspectiva de derechos, a toda mujer en edad fértil o embarazada. Informar a la sociedad mejora el acceso y la calidad de los servicios.

3. Para que las mujeres tengan mayores oportunidades. La mujer con privación social y afectiva (por ejemplo, falta de educación, de controles prenatales y de contención emocional) puede tener comprometida su salud y esto repercute negativamente en la salud de su bebé.

4. Para generar conciencia sobre las posibles señales de estrés materno. Su prevención puede ayudar a evitar depresión u otras enfermedades que afectan la salud de la madre y la de su bebé.

5. Para enfatizar sobre la importancia de los primeros mil días del bebé (el embarazo y los primeros dos años de vida), que son considerados como la ventana de oportunidad para la prevención de las patologías nutricionales de la infancia. Las

UNICEF/Haer



intervenciones en nutrición durante esta etapa tienen gran impacto de por vida.

6. Para abogar en contra de las situaciones de violencia hacia las mujeres, ya que la violencia de género es una amenaza muy seria para la vida de cualquier mujer. Es imperante trabajar para que no existan situaciones de violencia física, sexual, psicológica o emocional, y denunciarlas siempre que se produzcan.

“Estoy orgullosa de participar en este evento que, además de ser muy saludable, rescata nuestros derechos.”

Karina, (26) de Lomas de Zamora, embarazada de 6 meses.

EL APOORTE DE UNICEF

- Apoyamos técnica y financieramente el proyecto.
- Producimos materiales de difusión y de capacitación.
- Coordinamos talleres de información para las madres.

Cómo se beneficiaron las mamás:

- Más de 600 embarazadas recibieron información sobre controles prenatales, lactancia, nutrición y cuidados para el bebé.
- Aproximadamente 900 mujeres se movilizaron para abogar por los derechos de las mujeres embarazadas.

Educación

28



UNICEF/Karin Scherbrücke

La educación es un derecho de todas y de todos; en especial, de niños, niñas y adolescentes, y constituye la base para que muchos otros derechos humanos se cumplan a lo largo de la vida. La educación –tanto inicial como primaria y secundaria– debe estar disponible para todas las chicas y todos los chicos, sin distinción. En la Argentina, además, es obligatoria.

Para ello, no solo es necesario garantizar la inclusión universal en el sistema educativo, sino también la finalización de la escolarización en término y con un alto nivel de calidad. En esta línea, la Ley de Educación Nacional 26.206 postula –entre sus más destacadas metas–, la educación secundaria obligatoria; esta debe preparar y orientar a alumnos y a alumnas para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el mundo del trabajo y para continuar con su formación profesional.

Por eso, los esfuerzos de UNICEF apuntan a incrementar el acceso y la calidad de la educación básica, y a reducir las brechas de desigualdad y los niveles de fracaso escolar. Además, buscan expandir la calidad y cobertura del nivel secundario, promoviendo la participación ciudadana y la organización de las y los adolescentes para la inclusión y la convivencia en las escuelas, especialmente, en las poblaciones más vulnerables.

La doble meta de incluir a todas y a todos y de elevar la calidad educativa demandará durante los próximos años una concentración de esfuerzos y de políticas estratégicas. Estas tendrán en cuenta que el éxito de la experiencia educativa depende tanto de lo que sucede en el aula como de lo que sucede fuera de ella. Por eso, que chicas, chicos y adolescentes alcancen una educación de calidad debe ser un compromiso de todos: del Estado,

de las familias y de la comunidad. Se trata de una gran oportunidad que no se puede dejar pasar.

La situación de niñas, niños y adolescentes entre 6 y 18 años en la Argentina

EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

La educación primaria alcanza al 99% de las niñas y los niños de la edad correspondiente al nivel, mientras que en la educación secundaria se reduce al 89% y, en el grupo de 15 a 17 años, a 81%. En el nivel de secundaria, la condición socioeconómica de alumnas y alumnos es un determinante central de los logros educativos: en el 30% de los hogares más pobres, la educación alcanza al 81% de los jóvenes, mientras que en el 40% más favorecido llega al 92%.¹

1. Siteal, IIPE-UNESCO sobre la base de la EPH del Indec, 2011 e INDEC, Censo Nacional 2010.

REPITENCIA Y ABANDONO ESCOLAR

La repitencia y el abandono son dos indicadores que muestran los problemas de calidad y de eficiencia del sistema educativo. En los primeros seis años de la educación básica, repiten el 4,7% de los estudiantes y abandonan el 1,4%; en primer grado, la repitencia alcanza el 7,5%. En la secundaria, la repitencia asciende al 12,45% en el ciclo básico y al 7,41% en el ciclo orientado. Asimismo, el abandono llega al 9,34% en el ciclo básico y al 15,48% en el ciclo orientado. Las brechas en estos indicadores muestran extremos de inequidad entre las provincias; a modo de ejemplo, la repitencia en el nivel de primaria en la provincia de Corrientes es siete veces superior al de la Ciudad de Buenos Aires, mientras que el abandono en la misma provincia es 4 veces superior al de Tierra del Fuego.²

ESTUDIO Y TRABAJO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Los datos de 2013 indican que hay un 13,2% de adolescentes que no estudian, no trabajan y no buscan empleo. Y estos índices muestran las disparidades socioeconómicas: en el 20% de los hogares más desfavorecidos, el indicador alcanza el 19,8%, frente al 3,4% del 20% de familias con renta más elevada. También se observan marcadas diferencias entre zonas geográficas: en Resistencia, Chaco, el porcentaje de adolescentes y jóvenes alcanza el 28,8%; mientras que en la Ciudad de Buenos Aires, el 5,9%.³

POBLACIONES INDÍGENAS

Los niños, las niñas y los adolescentes de estas poblaciones constituyen el grupo más vulnerable,

debido a problemas de discriminación; a la insuficiencia de servicios de calidad en las áreas de educación, salud y nutrición; y a la falta de agua y de saneamiento en áreas rurales. Hay 955.032 personas que se reconocen pertenecientes a pueblos indígenas, lo que representa el 2,4% de la población nacional. El 35% de ellos son niños, niñas y adolescentes. La población sin educación de los pueblos indígenas casi duplica el promedio del país: el 3,7% de las personas de más de 10 años pertenecientes a pueblos indígenas es analfabeta, frente al 1,9% de la población total mayor a 10 años de la Argentina.⁴

Datos más desagregados de algunos pueblos indígenas muestran situaciones especialmente desfavorables: uno de cada cinco miembros del pueblo toba (19,6%) no ha recibido instrucción formal alguna a lo largo de su vida. La mayor vulnerabilidad de las poblaciones indígenas rurales respecto de la población total se pone de manifiesto en su reducido acceso a servicios de salud.

INVERSIÓN PÚBLICA EN LA INFANCIA

La inversión social continúa incrementándose en el país. En 2012 el gasto público social a nivel nacional representó el 60% del total del presupuesto nacional. Entre las políticas públicas de mayor relevancia vinculadas con la niñez se destaca la inversión destinada a la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH), que en 2012 alcanzó los \$ 12.000 millones y representó 0,55% del PBI.

La inversión en educación de la Nación y de las provincias superó la meta del 6% del PBI

establecida en la Ley de Financiamiento Educativo. La inversión destinada a la infancia se mantuvo en un nivel elevado, alcanzando un 8,2% del PBI en 2010 (último dato disponible). No obstante, persisten brechas en la inversión entre provincias, en la mayoría de las áreas sociales.⁵

PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A lo largo del país, en 22 de las 24 provincias existe adhesión a la Ley Nacional de Protección Integral a la Infancia N.º 26.061 o se han aprobado leyes de significado similar. El desafío está en su aplicación adecuada en cada una de las jurisdicciones. Se ha avanzado en la organización de la información: en 2011 hubo 14.675 niños y niñas sin cuidados parentales y 6.218 adolescentes en conflicto con la Ley Penal⁶. Además, un 30% de los niños y las niñas fueron víctimas de violencia doméstica entre las más de 50.000 víctimas totales reportadas ante las Oficinas de Violencia Doméstica Judiciales (2008 a 2012)⁷, y 490 niños y niñas víctimas de trata fueron rescatadas (2008 a 2012)⁸.

2. Fuente: Relevamientos anuales 2008 y 2009 DINIECE, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT).

3. Procesamientos propios en base a EPH del Indec, 2013.

4. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010.

http://www.censo2010.indec.gov.ar/archivos/centso2010_tomo1.pdf.

5. Series de gasto público consolidado por finalidad y función, actualización 2010. Y ejecución presupuestaria año 2012, Oficina Nacional de Presupuesto. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

6. Situación de los niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en la República Argentina, 2012 http://www.unicef.org/argentina/spanish/cuidados_Parentales_final.pdf

7. Corte Suprema de Justicia de la Nación. Oficina de Violencia Doméstica. 2011.

8. Oficina de Rescate y Acompañamiento a las Víctimas de Trata, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, junio 2012.



En relación al trabajo infantil, se destaca un entorno favorable a nivel legislativo a partir de la Ley 26390/2008, que elevó la edad de admisión al trabajo a 16 años, y de la Ley 26.727/2011 del Régimen del Trabajo Agrario, ya que, en áreas rurales, trabaja uno de cada tres adolescentes.

SÍNTESIS DE ACCIONES REALIZADAS

Cooperamos para mejorar los aprendizajes

• La gestión escolar y la tecnología al servicio del aprendizaje

El programa GEMA (Gestión escolar para la mejora de los aprendizajes) buscó contribuir con el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos en el nivel primario. Para ello, se llevaron adelante capacitaciones, encuentros de trabajo y acompañamiento online destinados a directores y supervisores. Además, el programa incluyó un sistema de información y comunicación que permitió seguir los procesos de aprendizaje de los alumnos. De esta manera, valiéndose de la tecnología de los teléfonos celulares, los directores compilaron información relevante de su escuela y de la trayectoria escolar de los alumnos y la pusieron a disposición de los distintos niveles de gestión. El análisis de esta información permitió identificar situaciones críticas e intervenir con estrategias adecuadas en forma oportuna. El programa se inició en 2012 en la provincia de Salta y, durante 2013, además de ampliar su cobertura, comenzó a implementarse en la provincia de Jujuy. Actualmente, 124 escuelas y 121.000 alumnos se ven beneficiados por los resultados de esta iniciativa.

• El juego y la alfabetización en el nivel inicial

Se trata de un proyecto que se llevó a cabo junto con la OEI (Organización de los Estados Iberoamericanos). En primer lugar, se focalizó en la producción de conocimiento sobre la situación pedagógica de los jardines como un insumo

necesario para la toma de decisiones políticas y para la construcción de una posible agenda sobre este nivel educativo.

En segundo lugar, se realizaron capacitaciones para promover una educación de calidad que garantizara los derechos de chicos y chicas a acceder a contenidos adecuados en materia de juego, alfabetización inicial y educación intercultural bilingüe.

En tercer lugar, se realizó un diseño metodológico que permitió producir información sobre la situación de las escuelas de nivel inicial, así como también, sobre los resultados alcanzados por distintos proyectos en los jardines.

Colaboramos con la reducción de las brechas educativas

• Fortalecimiento de escuelas rurales

Junto con el Ministerio de Educación de Jujuy, se realizó un relevamiento de las principales necesidades de 102 escuelas albergue de esa provincia, a las que asisten 16.300 niños, niñas y adolescentes de poblaciones indígenas. Este relevamiento tuvo como objetivo producir información que posibilitara mejorar las condiciones de aprendizaje de estas escuelas contemplando su infraestructura, materiales, equipamientos y otras características. Hasta el momento, se remodelaron y equiparon los espacios utilizados para la preparación de alimentos en diez escuelas que atienden a 380 estudiantes en zonas rurales aisladas, los cuales presentaban altos signos de vulnerabilidad.

• Fortalecimiento de escuelas especiales

En cooperación con el Ministerio de Educación de Misiones, se realizó un relevamiento de las principales necesidades y de las condiciones de las escuelas especiales de esa provincia. Como resultado de la investigación, se seleccionaron diez escuelas prioritarias que fueron equipadas con elementos básicos de seguridad e higiene, equipamientos deportivos, utensilios de cocina y bebederos.

Innovamos con tecnologías

• Planeta UNICEF: primera plataforma de juegos para aprender más

En alianza con Mundo Gaturro, UNICEF desarrolló juegos didácticos para niños y niñas de 5 a 12



años, basados en los aprendizajes prioritarios establecidos por el Ministerio de Educación para las áreas de lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales. Hasta el momento, participaron más de dos millones de chicos y chicas en los veinte juegos disponibles de forma gratuita.

Profundizamos la educación centrada en los derechos de niños, niñas y adolescentes

• Tus derechos en tu lengua

A fin de contribuir con la promoción de los derechos de las comunidades indígenas y con una educación que respete sus culturas, se publicó *Tus derechos en tu lengua*. Se trata de un documento que contiene los principios más importantes de las normativas nacionales e internacionales que regulan los derechos de estas comunidades (Convención de los Derechos del Niño, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo).

El documento presenta los principios traducidos en castellano, guaraní, mbyá guaraní, qom de Formosa, qom del Chaco, quichua, quechua, mapuche, y wichi del este y del oeste arribeño.

• Prevención del maltrato y del abuso sexual en las escuelas

En articulación con el Programa de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de UNICEF, se han elaborado dos publicaciones que presentan orientaciones para ayudar a la comunidad educativa

y a los profesionales que trabajan con la infancia y la adolescencia. Estas publicaciones brindan orientación para la protección de sus derechos, la prevención del maltrato y del abuso sexual.

Apoyamos políticas de evaluación

• Las escuelas se autoevalúan

Profundizando el trabajo que se venía realizando junto con el equipo del CEADEL (Centro de Apoyo al Desarrollo Local) desde el 2007, se realizó la aplicación del instrumento de autoevaluación educativa en seis provincias: Chaco, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Este proceso de autoevaluación se llevó a cabo en casi 2.000 escuelas primarias y en más de 300 secundarias. Además, se inició una fase piloto en jardines de las provincias de Misiones, Salta y Tucumán.

El proceso de reflexión y aprendizaje sobre la propia práctica mejora el desempeño de las escuelas y los aprendizajes de los alumnos a partir de la búsqueda de soluciones entre todos los actores de la comunidad, incluidos los propios estudiantes y sus familias. En este marco, el equipo de UNICEF-CEADEL introdujo modificaciones al instrumento (que incluyeron ejercicios para los mismos estudiantes) que formarán parte de un nuevo instrumento para nivel primario a partir de 2014.

Generamos conocimiento

• Extensión de la jornada escolar en la escuela primaria

En alianza con CIPPEC (Centro de Implementación



de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) y con el Ministerio de Educación de la Nación, se publicó una investigación acerca de experiencias provinciales de extensión de la

jornada escolar en el nivel primario. La publicación *Nuevos tiempos para la educación primaria* se propuso detectar fortalezas y lecciones aprendidas que colaboraran con la ampliación y con la mejora de estas políticas.

• **La integración de tecnologías en las escuelas**

Junto con la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) se llevó a cabo el Programa TIC y Educación Básica que tuvo como objetivo producir información relevante que contribuyera al proceso de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sistema educativo. En este sentido, se publicaron dos estudios sobre el Programa TIC y Educación Básica: uno sobre el estado del arte y otro con casos de países. Además, se llevó a cabo una investigación, en más de 1.400 escuelas primarias y secundarias de gestión pública y privada, que midió cuantitativamente por medio de una encuesta la integración de las TIC en el sistema educativo argentino. Por otro lado, se realizó un estudio cualitativo sobre la integración de las TIC en escuelas públicas y privadas del nivel secundario.

• **Problemáticas educativas de adolescentes y jóvenes en grandes centros urbanos**

Con el objetivo de profundizar los hallazgos del estudio sobre educación en los grandes centros urbanos, se desarrollaron dos investigaciones acerca de iniciativas de política educativa en Rosario y en Córdoba. Estos pretendieron presentar iniciativas innovadoras para el achicamiento de brechas educativas en lo que refiere al acceso y a la permanencia en el sistema educativo. A raíz de estas investigaciones, se publicó un estudio sobre

la implementación del PIT (Programa de Inclusión de la Terminalidad) en la educación secundaria para jóvenes de 14 a 17 años en la ciudad de Córdoba. Este Programa busca asistir los procesos de inclusión escolar de jóvenes que abandonaron o que no iniciaron la secundaria, ofreciéndoles una propuesta educativa diferenciada de la que ofrece la educación secundaria tradicional y, a la vez, equivalente en términos de aprendizaje.

• **Los estudiantes inmigrantes en la escuela secundaria. Integración y desafíos**

Continuando el estudio inicial “Los estudiantes inmigrantes en la escuela secundaria. Integración y desafíos”, se llevó a cabo una investigación en escuelas secundarias públicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de relevar aspectos cualitativos vinculados a la integración de adolescentes inmigrantes dentro de las escuelas. El estudio incorporó una serie de entrevistas y grupos de discusión con estudiantes, docentes, directivos y padres.

• **Buenas prácticas de inclusión en educación especial**

Para promover la reflexión sobre las concepciones de enseñanza y de aprendizaje que se tienen sobre niños, niñas y adolescentes con discapacidad, y para revisar las prácticas que tradicionalmente se llevan a cabo en las escuelas, resultaron relevantes distintas experiencias escolares que se están desarrollando en el país. Estas últimas proponen nuevas miradas y desafíos para la educación especial.

En este marco, UNICEF cooperó con la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia

¡UNA BUENA NOTICIA!

En la provincia de Misiones, se inauguró una sala maternal en la escuela secundaria B.O.P. N.º 86, del barrio Fátima Garupá. Las salas maternas en escuelas secundarias permiten a padres y madres adolescentes continuar sus estudios, a la vez que brindan a sus hijos un entorno seguro y estimulante. Asimismo, desde UNICEF se promovió el cumplimiento de la Ley de Educación Sexual Integral, con el objetivo de impartir tempranamente información para prevenir el embarazo adolescente.

de Buenos Aires en la elaboración de dos publicaciones: *Alfabetización para adolescentes con discapacidad intelectual* y *Un enfoque plurilingüe en la educación de alumnos sordos*.

Por otra parte, junto con la UBA (Universidad de Buenos Aires) se desarrolló la investigación "Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos" que promueve insumos para una educación inclusiva de niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Esta definió los principales factores que determinan una inclusión efectiva: la gestión del equipo directivo, la relación escuela-familias, el vínculo entre el maestro común y el integrador, y las concepciones y miradas no estigmatizantes sobre la discapacidad.



Fortalecimiento de Centros de Educación Temprana

El desafío de profundizar el desarrollo de la primera infancia

En los últimos 15 años, diferentes disciplinas han coincidido en reconocer la importancia del desarrollo del cerebro en los primeros años y su incidencia en la salud, en el aprendizaje y en el comportamiento durante toda la vida. Este desarrollo implica un proceso de cambio en el que un niño llega a dominar niveles más complejos de movimiento y a progresar en las habilidades de pensar, sentir y relacionarse con la gente y con los objetos de su entorno.

De acuerdo con estos avances en la comprensión del desarrollo humano, es necesario seguir fomentando acciones vinculadas con la mejora de las condiciones y propuestas para el desarrollo de la primera infancia. Esto implica, entre otras cosas, mejorar la oferta que atiende a niños y niñas en sus primeros años de vida, adoptando el criterio de equidad.

Brechas de inequidad en nivel inicial

La cantidad de niños que asiste al nivel inicial se ha duplicado en los últimos cinco años, pero la oferta todavía presenta carencias, sobre todo respecto a dos ejes: la cantidad de niños que asisten al jardín maternal en relación con la población estimada de niños de 45 días a 2 años y el sector de procedencia

de aquellos que realmente acceden a este nivel educativo. Los datos ofrecidos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH, 2003) muestran marcadas diferencias en el acceso a la educación inicial entre los sectores más ricos y los más pobres de la sociedad. Tomando como ejemplo la sala de 2, solo el 5,5% de los niños más pobres acceden a jardines maternas en tanto que, entre los sectores más ricos, este porcentaje alcanza al 42,4%. Por otro lado, cerca del 3% de la población de ese grupo de edad asiste al sistema educativo formal; de ese porcentaje, un 41% lo hace a servicios ofrecidos por el sector estatal mientras que un 59% asiste a servicios del sector privado.

En la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires, en donde se localizan la mayoría de los Centros de Educación Temprana, reside población sujeta a un alto grado de vulnerabilidad social. La población infantil de hasta 4 años representa más del 8% de la población total de las comunas. Si bien la inserción en el nivel primario es casi total, la sobreedad aparece como un problema que afecta al 22,5% de los niños y niñas, porcentaje marcadamente superior al del promedio de la Ciudad.

Los datos aportados dan clara cuenta de la situación de inequidad a la que están expuestos los niños pertenecientes a estos sectores sociales. Sin embargo, cualquier intervención igualadora debe



Subsecretaría de Equidad Educativa del Ministerio de Educación del gobierno de la Ciudad de Bs. As.

comenzar por asegurarse de que los niños ingresen a la escuela con ciertas habilidades cognitivas en común.

Un programa holístico y centrado en la familia

A fin de crear un espacio en el cual padres o acompañantes adultos puedan compartir un momento de juego junto con sus hijos, los Centros de Estimulación Temprana constituyen un lugar de encuentro, intercambio, contención y reflexión acerca de la infancia y la crianza. La jornada está dividida entre un módulo de juego y un momento para compartir alguna temática

“Cuando empecé a venir, lo tenía muy abrazado y en upa, y a partir de las sugerencias que me hicieron las chicas, me anime a dejarlo en el piso y ahora gatea.”

(Mamá de Santiago)

relacionada con situaciones o problemáticas de crianza que preocupan a las familias. Cada Centro cuenta con un equipo técnico integrado por cinco personas –principalmente docentes de nivel inicial– con experiencia y formación en estimulación temprana, trabajo comunitario y conocimiento específico del desarrollo de niños desde 45 días a 3 años. El encuadre que brinda el desarrollo de la primera infancia requiere de un equipo central e interdisciplinario de especialistas en diferentes áreas del desarrollo infantil, tales como psicología infantil y perinatal, puericultura, psicomotricidad estimulada, neurolingüística, etc.

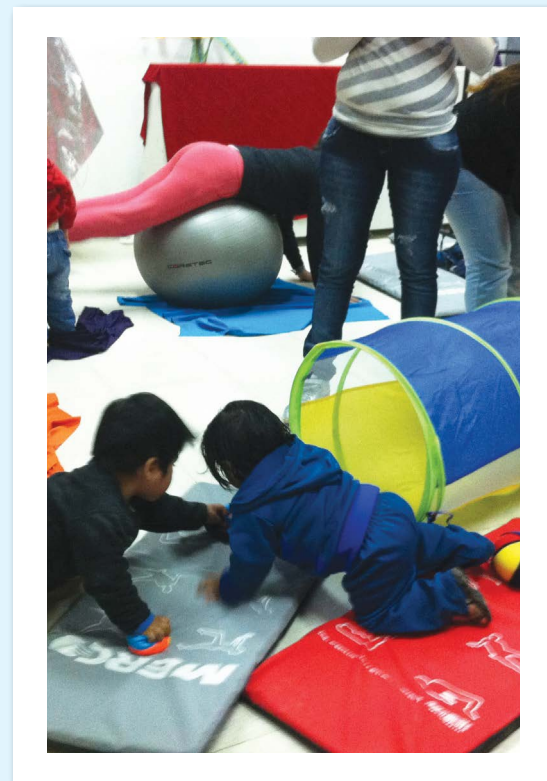
Son importantes tanto el foco interdisciplinario como la especificidad del acompañamiento individual con una mirada preventiva, el trabajo en conjunto con los padres y los niños, para abordar la crianza, la educación y la estimulación desde los primeros momentos de la vida. Además, los Centros de Educación Temprana se localizan en territorios donde se implementan otros programas del gobierno de la Ciudad, lo que permite articular el seguimiento de algunos casos y comprobar el impacto que esta nueva propuesta tiene en el desarrollo posterior de los niños y su escolaridad.

Cómo se beneficiaron chicos y chicas de la Ciudad de Buenos Aires

- 450 niños y niñas de 45 días a 3 años de edad de los barrios de Nueva Pompeya, Constitución, La Boca, Bajo Flores, Pompeya y Villa Lugano asistieron a los Centros de Estimulación Temprana.
- 450 familias de esos niños y niñas participaron de esta iniciativa compartiendo un momento con sus hijos e intercambiando experiencias sobre la crianza de sus hijos con otras familias y con especialistas, bajo una mirada holística que fomentó el desarrollo total del niño.

EL APOORTE DE UNICEF

- Apoyamos técnica y financieramente la iniciativa de los Centros de Estimulación Temprana, asegurando el equipamiento para el desarrollo de juegos.
- Difundimos temáticas de desarrollo infantil y de primera infancia con la distribución de materiales y publicaciones específicas. Además, brindamos capacitación a los equipos técnicos.
- Cooperamos con el monitoreo y con la evaluación del Programa a cargo de la Universidad Nacional de La Plata.



“Yo veo que aquí mi hija puede integrarse; verla entre otros chicos me da tranquilidad para cuando empiece el jardín.”

(Mamá de Valentina)

Secundarias rurales mediadas por tecnologías

Brechas de inequidad en la educación secundaria

A pesar de la obligatoriedad del nivel secundario –establecida por la Ley de Educación Nacional 26.206–, en nuestro país el 37,6% de la población de entre 20 y 24 años no ha completado la secundaria. Esta situación se agrava en algunas provincias en las que los porcentajes superan el 45%.

Por otra parte, el porcentaje de la población que accede al nivel primario y al nivel secundario en los ámbitos rurales resulta significativamente menor al de los ámbitos urbanos, en gran medida, por la inexistencia de ofertas de educación secundaria en zonas rurales. De igual modo, las diferencias entre el ámbito urbano y el rural también se reflejan en la tasa de ingreso efectivo al nivel secundario y en el abandono escolar. Mientras que en los ámbitos urbanos el 93,4% de los adolescentes ingresan al nivel secundario, en los ámbitos rurales solo ingresa el 66,35%. Al mismo tiempo, el abandono interanual en las zonas rurales es de un 33,7%, 27,1 puntos mayor que en las áreas urbanas.

La tecnología al servicio de la educación

UNICEF coopera con los ministerios de Educación de las provincias de Chaco, Jujuy, Misiones y Salta para reducir las brechas de inequidad en el acceso al nivel secundario y para garantizar el pleno derecho de todos los adolescentes a una educación de calidad. Para ello, se desarrollan escuelas secundarias destinadas a adolescentes indígenas



UNICEF/Sanguinetti

y criollos de comunidades rurales que hasta el momento no tuvieron acceso a una educación secundaria tradicional en sus comunidades.

Estas escuelas son asistidas desde una sede central, que tiene a su cargo distintas aulas ubicadas en comunidades rurales en situación de aislamiento. En la sede central se encuentra el equipo directivo junto con profesores de distintas disciplinas. Estos gestionan un entorno virtual para

comunicarse con las aulas y con los estudiantes, y les proporcionan actividades y recursos que promueven el aprendizaje de los contenidos correspondientes.

Las aulas en áreas rurales son espacios físicos a los que asisten adolescentes en un horario determinado, acompañados por uno o dos tutores, en donde disponen de notebooks y conectividad para acceder al entorno virtual.

Todos los y las adolescentes tienen derecho a:

- Transitar la escolarización obligatoria de manera continua y completa, independientemente de los contextos y las situaciones en las que se encuentren.
- Aprender aquellos contenidos establecidos a nivel nacional y provincial de manera constructiva, significativa y bajo una perspectiva de desarrollo personal, social, cognitivo y profesional.
- Participar de la cultura digital, lo cual implica acceder a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y participar en la reproducción y en la producción, principalmente, de esta cultura.
- Participar en propuestas educativas que respeten sus características y particularidades, sus contextos y sus procesos de aprendizaje.

“Antes, cuando no teníamos el colegio, sufríamos mucho las madres, porque los chicos tenían que ir al colegio de Sauzalito o al de Comandancia Frías, y, en otros lados, los chicos no tenían el mismo cuidado y control que cuando estaban con nosotros.”

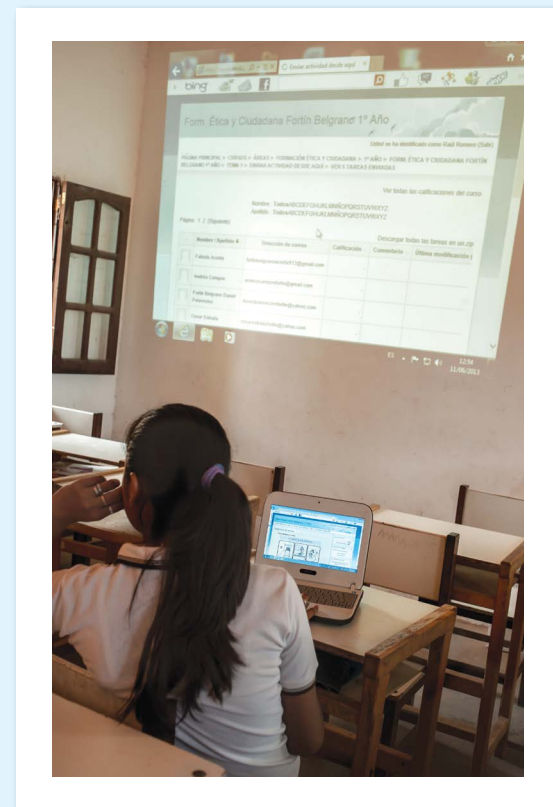
Viviana Pereyra, mamá y docente de la escuela.

EL APOORTE DE UNICEF

- Asistimos técnicamente a los gobiernos provinciales en el inicio y en el desarrollo de estas escuelas.
- Colaboramos en la planificación e implementación de instancias de capacitación destinadas a los directivos, a los docentes y a los tutores.
- Elaboramos materiales y guías de orientación para los diferentes actores involucrados en esta iniciativa.

“Antes no había colegio secundario acá. Nosotros teníamos que viajar 70 kilómetros para poder asistir a clases.”

Rolando Matorras, alumno de una de las escuelas ubicadas en Chaco.



Comunicación y Movilización Social

38



UNICEF/Volaf/Subcoop

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes argentinos, UNICEF propone la necesidad de ampliar la información disponible, y de promover la concientización, la participación y la movilización social.

UNICEF contribuye –mediante campañas de comunicación– con temáticas prioritarias que buscan informar, y modificar actitudes y prácticas. Además, trabaja junto con los medios de comunicación para ampliar y mejorar las coberturas en torno a la infancia, así como también para transmitir información relevante. Estableciendo alianzas importantes con los gobiernos, diferentes ONG, medios de comunicación y líderes de opinión, UNICEF aboga por los grupos vulnerables y excluidos; y lo hace a través de la difusión de documentación rigurosa que analiza las causas de los problemas e indica soluciones.

ACCIONES REALIZADAS

Campaña contra el acoso escolar

Junto con Presidencia de la Nación y el Ministerio de Educación, se realizó una campaña para generar conciencia frente al acoso escolar. Dirigida a estudiantes de escuelas primarias y secundarias, incluyó un spot televisivo que tuvo amplia difusión en canales de aire y de cable de todo el país, piezas gráficas en revistas y pósters en las escuelas, que buscaron promover el diálogo entre pares, con los docentes y con la familia. Esta iniciativa se basó en estadísticas de UNICEF que daban cuenta de que el 66% de los alumnos había presenciado situaciones de humillación y de que el 23% había estado preocupado por resultar víctima de tal situación.

Campaña para lograr coberturas deportivas libres de discriminación

Junto con el INADI se elaboraron y se distribuyeron

materiales informativos para promover la no discriminación de niñas, niños y adolescentes. También se realizaron acciones de concientización en estadios de fútbol durante los torneos de verano. Para generar el compromiso de los periodistas deportivos, se distribuyó un decálogo de recomendaciones para propiciar que las coberturas periodísticas contribuyeran a promover el derecho a la igualdad y la no discriminación dentro y fuera de la cancha.

Campaña contra el maltrato infantil “Basta de violencia”

En coordinación con la Secretaría de Niñez y Adolescencia de la provincia de Buenos Aires, se desarrolló la guía “Basta de Violencia”, que busca intervenir frente a situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes, con el fin de asegurar el ejercicio pleno de sus derechos. En

este marco, se acompañó la campaña homónima con la impresión de folletería para difundir la línea gratuita 102 y los pasos a seguir frente a la amenaza o a la vulneración de sus derechos.

Día del Niño de la Montaña

Por cuarto año consecutivo, la comunidad indígena de Amaicha del Valle, en la provincia de Tucumán, celebró el Día del Niño de la Montaña. El festejo se realizó el 12 de octubre, en la localidad de Los Zazos, y asistieron casi 600 niños y niñas con sus familias. El Día del Niño de la Montaña es una jornada de promoción de los derechos para las niñas, niños y adolescentes de las comunidades indígenas de la región de Tafí del Valle. Su organización está a cargo de la misma comunidad, que trabaja en articulación con organizaciones de la sociedad civil y con organismos estatales e internacionales.

TIYAJ, la mirada de los chicos wichi

Los chicos wichi del Impenetrable Chaqueño protagonizaron el proyecto EYE SEE, un taller de fotografía de UNICEF apoyado por Sony, cuyo objetivo es fortalecer el derecho a la expresión y el acceso a tecnología. El fotógrafo Giacomo Pirozzi trabajó junto a 17 chicos indígenas de entre 10 y 18 años que nunca habían manipulado una cámara de fotos. El taller culminó en la muestra "TIYAJ, Nuestra Mirada". TIYAJ fue exhibida en diversas ferias y visitada por más de 23.000 personas.

Comunicación democrática de la niñez

En un trabajo conjunto con la Defensoría del Público de la Nación y la Autoridad de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), se elaboraron materiales de capacitación sobre los

aspectos específicos de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que afectan a la niñez y a la adolescencia. También se realizaron jornadas de capacitación en tres provincias para impulsar más y mejores coberturas, y para abordar distintos puntos sobre la producción de contenidos con criterios de calidad destinados a los niños, niñas y adolescentes. Además, en conjunto con la Provincia de Salta y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, se impulsó la realización y la distribución de un cuadernillo con herramientas y recomendaciones para abordar las cuestiones relacionadas con la niñez y la adolescencia en los medios de comunicación.

Impacto de la TV en el cambio de actitudes

UNICEF y Fundación Huésped realizaron una encuesta a 702 televidentes de la tira de Pol-Ka "Solamente vos". Los resultados demostraron que la ficción en TV tiene un fuerte impacto en la modificación de actitudes de la población, vinculadas a la salud sexual y reproductiva. Para esta investigación se trabajó en conjunto con los autores, los productores y los actores del programa en el capítulo que se presentó el inicio sexual de un personaje. En dicho episodio, se incluyeron situaciones que remarcaron la incorporación del preservativo, y el rol de la mujer en la proposición y en la provisión de este, así como también se abordó el papel que juegan los adultos en el inicio sexual de los adolescentes.

Grandes Historias de Chicos

En agosto se emitió por El Trece el ciclo "Grandes Historias de Chicos", a través del cual se contaron proyectos de UNICEF y se difundieron temáticas prioritarias para la niñez. Por medio de cinco micros

televisivos, más de un millón de televidentes conocieron el trabajo del Observatorio de Derechos de Niñez y Adolescencia de la provincia de Santa Fe, la labor de las secundarias mediadas por nuevas tecnologías en Salta, la situación de los chicos que viven en asentamientos en Buenos Aires, la participación de los adolescentes en Corrientes, y la vida de un niño que nació prematuro en Misiones.

Campaña Un Sol para los Chicos

En agosto se llevó a cabo la 22.ª edición de "Un Sol para los Chicos". Durante el festejo se realizaron diferentes shows musicales de reconocidos artistas nacionales e internacionales, como Ricardo Montaner, Luis Fonsi, Ismael Serrano, Chaqueño Palavecino, Beto Cuevas, Teen Angels y Marcela Morelo, entre otros. Además, múltiples actores, actrices, deportistas y otras personalidades del espectáculo estuvieron presentes para compartir este día tan especial. La recaudación récord de \$14.309.929 fue destinada a proyectos a favor de la salud, la educación y la protección de niñas, niños y adolescentes que viven en la Argentina.

Información chequeada

UNICEF y Chequeado.com capacitaron a 50 periodistas de los principales diarios de Santa Fe y de las provincias del NEA. Se realizaron tres talleres para promover el uso de la base de datos InfoArgentina y el acceso a información estadística de calidad para contribuir a una mejora en las notas periodísticas, abogar por una correcta contextualización de la información sobre infancia y promover la inclusión de las problemáticas de niños, niñas y adolescentes en la agenda de los medios.

Los chicos son noticia

Se impulsaron, en promedio, casi diez notas periodísticas diarias sobre infancia y adolescencia en medios argentinos. El trabajo de abogacía en medios de comunicación –para posicionar temáticas prioritarias para la niñez– se realizó en medios tanto nacionales como provinciales, a partir de la generación de informes especiales, la realización de diálogos para periodistas, la organización de conferencias de prensa, la publicación de columnas de opinión, el diálogo directo con profesionales de la información y líderes de opinión, la asesoría permanente y la capacitación a periodistas.

La participación adolescente en foros de debate

Se realizó el “VII Congreso Provincial de San Juan”, en el que intervinieron 1.300 chicos; y el “Congreso de los Chicos de Santa Fe”, del que participaron 6.000 niños y jóvenes. También se impulsó la participación de dos delegados juveniles en el “Taller Internacional sobre Participación de Adolescentes y Jóvenes”, en el Foro Mundial de Derechos Humanos; ellos presentaron sus experiencias de integración a través de la escuela y de medios de comunicación comunitarios.

El diario del embarazo con Luisana Lopilato

De la mano de Luisana Lopilato, se llevó a cabo “El diario de Mini Bublé”, una aplicación *online* con consejos para llevar adelante un embarazo saludable y para cuidar al recién nacido. Más de 20.000 personas participaron en la aplicación, compartieron información con sus comunidades e impulsaron la iniciativa desde las redes sociales.

Leo y Thiago Messi celebran la vida

Junto con Leo Messi, Embajador de Buena Voluntad de UNICEF, se festejó el primer cumpleaños de su hijo Thiago, a través de una aplicación web que impulsó un compromiso para que todos los niños y niñas del mundo puedan crecer en iguales oportunidades. Más de 83.000 personas participaron en la campaña “Leo y Thiago Messi celebran la vida”, ayudando a difundir el mensaje sobre los desafíos que enfrentan millones de niños y niñas para llegar a su primer cumpleaños.

Mapeo digital

Adolescentes de los barrios informales San Cayetano y San Blas, de San Miguel, provincia de Buenos Aires, participaron en la primera experiencia de mapeo digital de los problemas en su barrio. Luego de recibir capacitaciones y de reflexionar colectivamente sobre los problemas de infraestructura que afectaban a su bienestar y al de sus familias, los chicos mapearon –con teléfonos celulares en un sistema GIS– problemáticas relacionadas con la acumulación de basura, la falta de luz y el estado de las calles. Este insumo será presentado a las autoridades municipales para que, junto con los chicos, se puedan concretar soluciones a las problemáticas planteadas.

Guía de nuevos medios para activismo

En el marco de la 4.ª edición de la Semana del Prematuro, se desarrolló una guía para acompañar a más de 280 instituciones y grupos de padres activistas, y para desarrollar e implementar estrategias de difusión de los derechos de los prematuros y sus familias. La publicación, que incluyó herramientas para la implementación de

cuentas en redes sociales, recursos de utilidad y tips, permitió la creación de más de 120 cuentas en Facebook y en Twitter. Estas últimas generaron comunidades interesadas en el tema y acompañaron los esfuerzos de los actores involucrados en la campaña.

“Hacelo Corto”

En colaboración con el Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se llevó a cabo la 12.ª edición del festival de cine “Hacelo Corto”. El evento contó con la presencia de más de 9.000 espectadores y premió a 29 de las 267 producciones presentadas por niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas y privadas. Se realizaron 119 talleres, en los que participaron 2.975 niños, niñas y adolescentes. Esta iniciativa buscó promover el aprendizaje del lenguaje audiovisual y la producción de videos en los distintos niveles educativos.

Feria del libro

Se llevó a cabo la 39.ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires en donde UNICEF, junto con el Sistema de las Naciones Unidas en la Argentina, contó con un espacio para la divulgación de publicaciones y de materiales.

Centro de Información de las Naciones Unidas

La Biblioteca del Centro de Información de las Naciones Unidas brindó atención a los estudiantes y al público en general interesado en temas de infancia y adolescencia. Se recibieron cientos de consultas y se distribuyeron miles de materiales informativos. Los principales temas de búsqueda fueron derechos del niño, educación, trabajo infantil y salud.

Relevamientos para escuchar las voces de los adolescentes

Se realizaron tres estudios orientados a relevar las opiniones y revalorizar las voces de las y los jóvenes sobre diferentes temas que los afectan, como la ciudadanía digital y la participación a través del voto, además del relevamiento de un grupo con derechos especialmente vulnerados, como es el de adolescentes que viven en villas y asentamientos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Los resultados de los estudios tuvieron amplia repercusión, y fueron difundidos en todos los diarios y noticieros de circulación nacional. También la información recabada fue presentada y discutida con decisores de los gobiernos nacional, provinciales y municipales, junto a representantes de organizaciones sociales y barriales.

Del estudio "Acceso, consumo y Internet" participaron 500 jóvenes de entre 12 y 20 años de todo el país gracias a la modalidad on line. Este relevamiento constituye una fuente de información inédita y una herramienta de trabajo fundamental para el diseño de políticas destinadas a la niñez y adolescencia. Este estudio arrojó como resultado que los adolescentes hacen uso de las redes sociales para relacionarse, entretenerse y buscar información para la escuela.



También se llevó adelante el estudio "Los adolescentes y el voto", en el área metropolitana de Buenos Aires y los seis conglomerados urbanos más grandes del país, en donde se entrevistaron 1.100 jóvenes de entre 16 y 18 años. El 56% calificó de "positiva" la oportunidad de votar en las elecciones, y 2 de cada 5 votaron en las PASO del 11 de agosto. Por otro lado, el 63% de los que votaron en las PASO se mostró "entusiasmado" y el 54% manifestó que votó "eligiendo a un candidato", y otro 35% eligió un partido político.

Junto a la organización Techo Argentina realizamos el relevamiento "Las voces de los adolescentes que

viven en villas y asentamientos de Buenos Aires", entrevistando a 1.100 jóvenes de entre 12 y 16 años. Este estudio implicó la movilización de más de 1.000 voluntarios que conversaron con los jóvenes en sus barrios, y posibilitó la puesta en valor de las opiniones de la población adolescente urbana y periurbana en situación de mayor vulnerabilidad. Así, entre otras cosas manifestaron que la familia es muy o bastante importante (97,7%) y que también lo es la escuela (88%). Estos resultados fueron presentados en mesas de diálogo con representantes de los gobiernos provincial y municipales, incluyendo a la ciudad de Buenos Aires, y organizaciones sociales que trabajan en el territorio del AMBA.

Campaña “Dar la teta es dar lo mejor de vos”

Con el objetivo de concientizar sobre los beneficios de la lactancia materna durante los primeros dos años de vida del niño, se lanzó la campaña binacional “Dar la teta es dar lo mejor de vos”. La iniciativa estuvo protagonizada por Natalia Oreiro, embajadora de Buena Voluntad para la Argentina y Uruguay, y fue graficada con la primera foto pública de la actriz y cantante amamantando a su hijo.

En la Argentina, el 95% de los recién nacidos recibe leche materna, pero solo el 54% de los bebés menores de seis meses de edad la recibe en forma exclusiva. Y, una vez cumplidos los seis meses, este porcentaje disminuye considerablemente, ya que solamente un 30% de los bebés siguen siendo amamantados una vez que incorporan los alimentos. Por eso, esta campaña buscó impulsar la lactancia materna prolongada, informar sobre

42



UNICEF/Gabrial

Natalia junto a Gabriela, donante de leche materna, y su familia en el Hospital San Martín de La Plata.



Estudio Machado Cicala Morassut

los beneficios que genera esta práctica y reducir los prejuicios. La campaña multimedia tuvo como eje central la foto de Natalia con su hijo Merlín. Se difundió a través de cartelera en la vía pública, avisos en gráfica, y un spot de TV y otro de radio. Los principales medios televisivos, impresos, radiales y de internet, tanto nacionales como provinciales, difundieron la iniciativa. A través de una aplicación

para Facebook, miles de usuarios compartieron su experiencia sobre la lactancia y se convirtieron en difusores de información acerca del tema. Los hospitales y las maternidades que participaron en la iniciativa Maternidades Seguras y Centradas en la Familia (MSCF) –impulsada por UNICEF– recibieron también materiales informativos para difundir la campaña.

La contribución de UNICEF frente a las inundaciones en La Plata

En abril de 2013, una inundación afectó a la ciudad de La Plata generando una situación de emergencia. Frente a esto, UNICEF intensificó su apoyo para brindar acompañamiento a las personas afectadas, especialmente a niños y niñas. En una primera etapa, dentro de las primeras horas y días de la emergencia, se hizo foco en:

- Asegurar la **SALUD** de bebés y de niños evacuados y alojados en Centros de Desarrollo Infantil. Se entregaron 8.000 pañales y 700 bidones de agua potable de 3 litros.

- Colaborar para garantizar la **PROTECCIÓN** de niños y niñas alojados en hogares sin cuidados parentales. Se aportaron 1.300 colchones, 1.300 frazadas, 300 toallas, 300 kits de higiene y 1.000 bidones de agua potable. También se acercaron 30 kits deportivos para promover la recreación y el juego después de la emergencia.

- Apoyar la continuidad de la **EDUCACIÓN**. Respondiendo a las necesidades que surgieron de un relevamiento de las 44 escuelas públicas más afectadas se entregó mobiliario escolar (200 mesas con sillas para escuelas de nivel inicial, 2.950 pupitres dobles, 5.900 sillas y 108 pizarrones) y se acompañó este aporte con la distribución de 600 pósters con recomendaciones. También se colaboró con 4.000 litros de pintura y más de 10.700 artículos de librería, recreación y deporte.

- Orientar y dar contención a las familias afectadas. Se utilizaron diversas estrategias de **COMUNICACIÓN** con el ánimo de minimizar el impacto psicosocial del desastre ocurrido. Se imprimieron 24.000 folletos con recomendaciones que se distribuyeron en centros de salud y en escuelas.

En una segunda etapa de apoyo, UNICEF procuró ayudar a retomar la rutina lo más pronto posible



y proveer a chicos y a chicas de espacios de juego y de actividad física. También se brindó orientación a las familias afectadas, para que presten especial atención a la continuidad de la lactancia materna, al cumplimiento del calendario de vacunación y a la vuelta a la escuela.

PUBLICACIONES 2013



El derecho al registro universal y oportuno en niños y niñas

Estima la cobertura del registro estadístico y legal de nacidos vivos y defunciones infantiles.



Por qué, cuándo y cómo intervenir. Desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Abuso sexual

Busca capacitar a la comunidad educativa y a los profesionales que trabajan con la infancia en un protocolo de intervención contra el abuso de niños y niñas.



La explotación sexual y laboral de la niñez y la adolescencia en Argentina. 33 historias

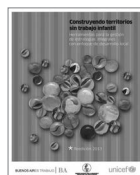
Sintetiza las principales características de la trata de personas y los casos que más frecuentemente afectan a niños y niñas.

44



Basta de violencia. Guía de orientaciones y recursos

Presenta un abordaje integral para niños y niñas víctimas de violencia.



Construyendo territorios sin trabajo infantil

Una guía de orientación para la acción para la prevención y erradicación del trabajo infantil.



Niñez, Migraciones y Derechos Humanos en Argentina

Describe los mecanismos y herramientas para la protección de los derechos de los niños y niñas migrantes o hijos de migrantes.



Por qué, cuándo y cómo intervenir. Desde la escuela ante el maltrato a la infancia y la adolescencia. Maltrato infantil

Busca capacitar a la comunidad educativa y a los profesionales que trabajan con la infancia en un protocolo de intervención contra el maltrato de niños y niñas.



Guía de Buenas Prácticas para el abordaje de niños/as, adolescentes víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos

Promueve y resguarda la protección, el abordaje y el acceso a la justicia de niñas y niños víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos.



Encuesta sobre condiciones de vida, niñez y adolescencia

Una encuesta destinada a la niñez y a la adolescencia que se llevó a cabo junto con la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.



Experiencias y buenas prácticas en presupuesto participativo

Sistematiza las experiencias de presupuesto participativo desarrolladas en nuestro país.



Inversión social privada en infancia

Reflexiona sobre el impacto que tienen las empresas sobre la infancia y busca inspirarlas para que desarrollen iniciativas tendientes a proteger los derechos de los niños.



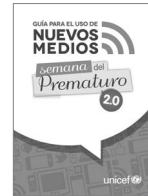
Comunicación, Marketing e Infancia

Presenta recomendaciones para empresas en la promoción de prácticas responsables hacia los niños, niñas y adolescentes.



Los derechos de los niños prematuros y sus familias

Un insumo clave para informar a la comunidad sobre los derechos de los bebés y de sus mamás.



Guía para el uso de nuevos medios Semana del Prematuro 2.0

Elaborada para que las personas involucradas en la comunicación de la Semana del Prematuro desarrollen su plan de acción en medios sociales.



Guía de derechos 1 y 2

Un instrumento, que hace hincapié en el derecho de todas las mujeres a acceder a controles adecuados durante el embarazo y en el derecho de los recién nacidos a nacer en el lugar adecuado.



Derecho 9: que sus familias los acompañen todo el tiempo

Contribuye con la legitimación del derecho del bebé prematuro a estar acompañado por su familia todo el tiempo.



Salud materno-infanto-juvenil en cifras 2013

Contiene indicadores significativos que sirven para medir el desarrollo social, la situación de la infancia y el sistema de salud del país.



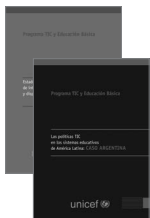
Oportunidades para aprender

Muestra las alternativas innovadoras que existen en América Latina para mejorar la educación básica y los principales desafíos que enfrentan estos modelos.



Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas primarias (IACE)

Instrumento preparado para orientar a los directivos y docentes de escuelas primarias, quienes buscan mejorar las oportunidades de aprendizaje de la población escolar.



Política TIC y Educación Básica. Estudio de casos y estado del arte

Ofrece información para el diseño de políticas destinadas a integrar las tecnologías en el sistema educativo.



Tus derechos en tu lengua

Colabora con la promoción de los derechos de las comunidades indígenas y con una educación que respete sus culturas.



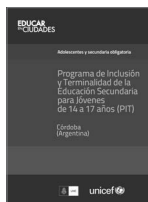
Las voces de los adolescentes en villas y asentamientos de Buenos Aires

Compila las voces de los jóvenes más postergados de nuestras grandes ciudades y las convierte en un insumo para el diseño de políticas públicas.



Un enfoque plurilingüe en la educación de alumnos sordos

Compila experiencias que permiten comprender los procesos de alfabetización bilingüe de alumnos y alumnas con problemas de audición.



Programa de Inclusión y Terminalidad de la Educación Secundaria para Jóvenes de 14 a 17 años

Contribuye a la evaluación de políticas públicas que garantizan el derecho a la educación de todos los jóvenes que habitan los grandes centros urbanos.



Revista UNI - Las noticias de UNICEF para todos

Revista exclusiva para los donantes mensualizados de UNICEF, en la cual compartimos actividades, proyectos y mensajes clave.



Nuevos tiempos para la educación primaria

Reúne lecciones sobre la extensión de la jornada escolar para las provincias y escuelas que estén ingresando al proceso de ampliar su carga horaria.



Por una comunicación democrática de la niñez y la adolescencia

Reflexiona sobre el tratamiento de la niñez y de la adolescencia en los medios de comunicación audiovisual.



Un Sol para los Chicos

Suplemento especialmente diseñado para difundir los programas y las actividades de UNICEF.

CUADRO DE INVERSIONES 2013

PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Apoyo técnico, financiero y operativo para el fortalecimiento de los servicios locales de protección de derechos	\$ 3.225.321,81
Protección de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales	\$ 981.716,50
Acceso a la justicia de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia	\$ 802.777,04
Apoyo a la Oficina de Violencia Doméstica y la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	\$ 162.456,00
Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la Provincia de Buenos Aires	\$ 1.207.584,00
Promoción de la participación adolescente	\$ 270.931,50
Fortalecimiento de actores locales para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	\$ 781.884,16
Fútbol Comunitario para la Participación (FUCOPA)	\$ 503.357,80
Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil	\$ 241.322,00
Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes indígenas	\$ 194.251,00
Prevención y protección frente a la trata de niños, niñas y adolescentes	\$ 38.131,00
Desarrollo de un modelo de abordaje de autoalimiento	\$ 661.365,00
Promoción de los derechos de niños y niñas migrantes	\$ 253.926,00
Apoyo a la Emergencia en La Plata	\$ 444.089,00
Subtotal	\$ 9.769.112,81

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Apoyo técnico, financiero y operativo para la realización y ejecución de investigaciones sobre Inversión Social en Infancia	\$ 3.400.379,47
Observatorios Provinciales centrados en los derechos de la infancia	\$ 1.750.293,43
Monitoreo y uso de la información sobre niñez en Argentina	\$ 106.866,02
Encuesta sobre condiciones de vida de niñez y adolescencia	\$ 393.259,12
Fortalecimiento de las capacidades de planificación, evaluación y monitoreo	\$ 442.061,80
Gasto público dirigido a la niñez	\$ 172.240,00
Desarrollo de estudios y análisis sectoriales	\$ 74.761,88
Empresas x la infancia	\$ 400.545,34
Cuaderno para la acción	\$ 48.200,36
Registro estadístico unificado de niñez y adolescencia	\$ 343.380,46
Subtotal	\$ 7.131.987,89

SALUD Y NUTRICIÓN

Apoyo técnico, financiero y operativo para la realización y ejecución de proyectos sobre primera infancia	\$ 4.744.570,17
Maternidades Seguras y Centradas en la Familia	\$ 4.647.704,33
Campus virtual	\$ 187.797,46
Semana del Prematuro	\$ 1.950.639,73
Residencias para madres	\$ 1.636.355,14
Semana mundial por el parto respetado	\$ 109.127,68
Ambientación y puesta en valor de vacunatorios	\$ 480.729,72
Prevención del VIH/Sida en niños, niñas y adolescentes	\$ 215.591,23
Adolescentes y jóvenes inciden para el cumplimiento de sus derechos sexuales y reproductivos	\$ 207.260,35
Promoción y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes de Amaicha del Valle	\$ 531.202,01
Inclusión y participación: caminando hacia la maternidad	\$ 313.309,95
Promoción de capacitaciones	\$ 2.380.873,82
Apoyo a la Emergencia en La Plata	\$ 15.500,71
Subtotal	\$ 17.420.662,30

EDUCACIÓN

Apoyo técnico, financiero y operativo para la realización y ejecución de proyectos de educación	\$ 7.791.481,55
La gestión escolar y la tecnología al servicio de los aprendizajes	\$ 1.693.005,51
El juego y la alfabetización en el nivel inicial	\$ 324.871,12
Fortalecimiento de escuelas rurales	\$ 687.223,35
Fortalecimiento de escuelas especiales	\$ 263.505,88
Planeta UNICEF	\$ 1.665.600,02
Tus derechos en tu lengua	\$ 103.129,99
Prevención del maltrato y el abuso sexual en las escuelas	\$ 292.813,32
Autoevaluación de la calidad educativa	\$ 5.238.541,05
Extensión de la jornada escolar	\$ 25.788,10
La integración de las tecnologías en las escuelas	\$ 1.910.579,55
Problemáticas educativas de adolescentes y jóvenes en grandes centros urbanos	\$ 147.276,20
Los estudiantes inmigrantes en la escuela secundaria. Integración y desafíos	\$ 255.650,99
Buenas prácticas de inclusión en educación especial	\$ 51.302,86
Inauguración de Sala Maternal	\$ 68.999,99
Fortalecimiento de Centros de Educación Temprana	\$ 232.399,03
Secundarias virtuales mediadas por las tecnologías	\$ 2.963.311,85
Apoyo a la Emergencia en La Plata	\$ 2.676.719,94
Subtotal	\$ 26.392.200,30

COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

Apoyo técnico, financiero y operativo para la difusión y movilización en favor de los derechos del niño	\$ 2.005.825,75
Campaña contra el acoso escolar	\$ 55.612,21
Campaña para lograr coberturas deportivas libres de discriminación	\$ 15.482,61
Campaña contra el maltrato infantil "Basta de violencia"	\$ 293.767,95
Día del Niño de la Montaña	\$ 3.488,61
TIYAJ, la mirada de los chicos wichi	\$ 340.399,70
Comunicación democrática de la niñez	\$ 56.988,87
Impacto de la TV en el cambio de actitudes	\$ 105.613,48
Grandes Historias de Chicos	\$ 584.904,70
Campaña Un Sol para los Chicos	\$ 152.040,04
Información chequeada	\$ 243.584,07
Los chicos son noticia	\$ 270.696,39
La participación adolescente en foros de debate	\$ 112.640,66
El diario del embarazo con Luisana Lopilato	\$ 22.117,10
Leo y Thiago Messi celebran la vida	\$ 24.248,33
Mapeo Digital	\$ 118.433,29
Guía de nuevos medios para activismo	\$ 19.987,91
Hacelo Corto	\$ 74.762,69
Feria del libro	\$ 12.422,30
Centro de Información de Naciones Unidas	\$ 47.910,70
Relevamientos para escuchar las voces de los adolescentes	\$ 199.008,27
Campaña "Dar la teta es dar lo mejor de vos"	\$ 304.216,35
Apoyo a la Emergencia en La Plata	\$ 7.945,00
Subtotal	\$ 5.072.097,00

TOTAL

\$ 65.786.060,30

Los cuatro pilares que sostienen TODOS los derechos de todos los chicos y de todas las chicas:

1. Derecho a la vida, a la salud y al crecimiento y desarrollo en el ámbito de la familia.
2. Derecho a la educación, al máximo desarrollo de sus capacidades y al esparcimiento.
3. Derecho a ser protegido contra toda forma de violencia, abuso y explotación.
4. Derecho a la libertad, a ser escuchado y a que se respete su opinión.

Centro de Atención a Donantes
0810-333-4455

De lunes a viernes de 9 a 21.
Junín 1940, PB, C1113 Buenos Aires, Argentina.
www.unicef.org/argentina

unicef 
únete por la niñez